

Una aproximación al estudio de la arquitectura regionalista en Guipúzcoa

(An approximation to the study of regionalist architecture in Gipuzkoa)

Ordoñez Vicente, María

Eusko Ikaskuntza

Miramar Jauregia - Miraconcha, 48

20007 Donostia

BIBLID [1137-4403 (1999), 18; 183-242]

Entre la multitud de estilos arquitectónicos de principios del siglo XX en Europa llega al País Vasco también el regionalismo. En un principio se copia simplemente el estilo de otros países, pero a partir de 1910 se desarrolla un regionalismo propio que tiene su período de mayor auge en los años veinte. Los dos modelos tradicionales serán la casa-torre y, sobre todo, el caserío. Las nuevas construcciones han de adaptarse, sin embargo, a las exigencias de la sociedad moderna.

Palabras Clave: Arquitectura. Regionalismo. Guipúzcoa. Primer tercio del siglo XX.

XX. mendearen hasieran Europan aurki ditzakegun hainbat estilo arkitektoniko ezberdin artean erregionalismoa izango da Euskal Herrian zehar gehien bat landuko dena. Hasiera baten, beste herrialdeetako estiloa onartzen da besterik gabe, baina 1910. urtetik aurrera erregionalismo bertakoa garatzen da. Mugimendu honen gailurra mendearen bigarren hamarkadan kokatzen da. Bi eredu tradizionalak dorre-etxea eta, batipat, baserria izango dira. Eraikuntza berriak, ordez, gizarte modernoaren beharretara moldatu beharko dira.

Giltz-Hitzak: Arkitektura. Erregionalismoa. Gipuzkoa. XX. mendearen lehen herena. Ertijozkotasuna.

Parmi la multitude des styles architectoniques au début du vingtième siècle en Europe, a également surgi le régionalisme au Pays Basque. Au début, on copiait simplement le style des autres pays, mais à partir de 1910, s'est développé un régionalisme propre qui a atteint son apogée dans les années vingt. Les deux modèles traditionnels seront "la casa-torre" et surtout la ferme. Cependant, les nouvelles constructions doivent s'adapter aux exigences de la société moderne.

Mots Clés: Architecture. Régionalisme. Guipuzkoa. Premier tiers du XX siècle.

*Las laderas de los montes se
pintarrajean de parcelas agrarias, maíz,
trigo, nabos. Abre a poco las alas de
su techumbre, con su portalón acogedor
como una clueca, en el paisaje que se
torna doméstico la casa vasca.*

RAMÓN BASTERRA¹

EL ADORMILAMIENTO RURAL

Durante los ocho primeros días del mes de septiembre del año 1918 se celebró en la localidad guipuzcoana de Oñate el I Congreso de Estudios Vascos, congreso patrocinado por las diputaciones de Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa. A él fueron invitadas las representaciones de las siguientes entidades: Consistorio de Juegos Florales Euskaros, Euskal Esnalea, Junta del Museo Municipal, Comisión de Monumentos, Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad de Oceanografía, Ateneo Guipuzcoano, Instituto Provincial, Academia de declamación Euskara, Orfeón Donostiarra, Colegio de Abogados, Sociedad de Arquitectos y Sindicato de Inicativas.

A primeros de año se había considerado que era necesario convocar un congreso de estudios vascos con el fin de exponer en él todos aquellos estudios que fueran de interés al pueblo euskaro, deseos que el arquitecto alavés Ángel Apraiz dejó patente en una conferencia organizada por el Área de cultura de la Diputación de Vizcaya celebrada en febrero de 1918². La idea es recogida por la revista *Euskal Erria* en un artículo programático previo al congreso oñatarra “...Se trata de que el Congreso comprenda diversos aspectos de las características del pueblo vasco (raza, lengua, arte, economía, educación, tradiciones, costumbres, etc. ..)”³.

Es la primera vez que se hace una reunión que implica a las entidades culturales guipuzcoanas más importantes con la intención de coordinar el cultivo de lo vasco. La recuperación de la arquitectura tradicional será uno de los objetivos más importantes dentro de esta corriente cultural, aunque el interés por la tradición tiene en estos momentos ya algunos decenios de vida.

Cuando 11 años después el investigador coetáneo más versado en la cuestión, Joaquín de Yrizar⁴, hace balance, observa que hay un corte por las fechas de éste congreso, aunque prefiera relacionarlo con el fin de la Primera Guerra Mundial. *Las Casas Vascas*⁵ es la obra

1. *El arte y el País Vasco*, Conferencia leída en la clausura de la Exposición de Arte Moderno. Pág. 6. En el año 1913 en la Filarmónica de Bilbao tuvo lugar una muestra bajo el título Exposición de Arte Moderno, algunos de los artistas que allí presentaron sus obras fueron: Alberto Arrúe, Regoyos, Larroque, Arteta, Guezala, etc.

2. En la revista *Euskal Erria*, San Sebastián, primer semestre del año 1918, pág. 141.

3. *Euskal Erria*, San Sebastián, segundo semestre de 1918, págs. 325-332.

4. Arquitecto titulado en junio de 1920. Domiciliado en Azcoitia, Torre-Zubieta, según se recoge en la lista de los colegiados en el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, Pág. 120.

SANZ ESQUIDE, José Angel; MOYA, Adelina; SAENZ DE GORBEA, Javier.

Arte y artistas vascos de los años 30, Diputación Foral de Guipuzcoa, San Sebastián, 1986.

5. YRÍZAR, Joaquín de. *Las Casas Vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalet-Mobiliario*, Ed. Librería Internacional, San Sebastián, (s.d.: de su publicación se hace eco el 23 de mayo de 1929 un artículo aparecido en el periódico *El Pueblo Vasco*).

recopilatoria de varios de sus estudios fruto de una intensa labor investigadora que el arquitecto guipuzcoano había comenzado tras su titulación en 1920. Uno de ellos realizado con motivo de un certámen convocado por la iniciativa de la Sociedad de Estudios Vascos y publicado en la revista de cultura vasca *Euskalerraren Alde*, en 1924, llevaba por tema "Concepción de un estilo arquitectónico vasco; elementos típicos que para integrarlo pudieran recogerse de las viejas construcciones del país". Yrizar se presentó con el "Ensayo sobre el problema arquitectónico Vasco" y recibiría el premio⁶. Junto con otros trabajos forma parte del libro que más nos acerca a la situación de esta época.

Desde la visión de esos años - en 1929 se publica el libro - habla de dos etapas en el renacimiento de nuestra arquitectura regional, un antes y un después de la Primera Guerra Mundial.

- una primera época para las casas de "estilo vasco" sería aquella en la que, por influencia de una vuelta a la tradición arquitectónica vasca en el país vasco-francés, llegan a nuestras costas casas que nos traen el recuerdo de los viejos caseríos esparcidos por nuestros montes, pero que según Yrizar "...fueron un conjunto de elementos vascos copiados al azar y al azar colocados en la obra..." resultando por ello "...fachadas incoherentes, cuyos motivos pertenecían al arte vasco, sin que por ello causaran la sensación de tranquilidad..."⁷.

- la segunda etapa, que va a ser la más importante, se inicia en la postguerra y vendrá después de "...una revisión de valores artísticos..."⁸.

En nuestro estudio queremos respetar esta división cronológica. En la primera parte compaginaremos el análisis de los postulados teóricos sobre la conveniencia del empleo de elementos arquitectónicos tradicionales y las críticas a otras corrientes constructivas con los primeros edificios que, como resultado de esta discusión, se llevan a la práctica, eso sí, como veremos, siempre de forma menos radical. Para ello habrá que referirse a los últimos decenios del siglo XIX pero el interés principal recaerá en el segundo decenio del siguiente siglo.

Una segunda parte se dedicará a la etapa de plenitud del regionalismo que llegaría hasta la Guerra Civil.

En las conclusiones finales intentaremos establecer una definición de regionalismo vasco teniendo en cuenta su evolución así como una descripción de los elementos constructivos más autóctonos.

1

Joaquín de Yrizar al final de su libro *Las Casas Vascas*⁹ hace mención de la situación que vive el País Vasco en el campo arquitectónico. Desde la visión de los años 20, critica la postura de los arquitectos del siglo XIX, a la que atribuía la ruptura de la evolución arquitectónica en nuestro país por los ataques de éstos dirigidos contra las formas estilísticas del

6. "La Arquitectura Vasca". Revista *La Construcción Moderna*, Madrid, 1926. Pág. 5.

Un año antes, en 1925, se había publicado en la revista *Euskalerraren Alde*, San Sebastián, nº 258, año XV, 1925. Págs. 201-227.

7. *Las Casas Vascas*, pág. 106.

8. *ibidem*, pág. 107.

9. *ibidem*, pág. 105-106.

siglo XVIII. El Barroco aterrizaba a los arquitectos educados en el ambiente académico de finales del siglo XVIII¹⁰. Esta actitud será la tónica general hasta mediados del XIX, momento en que en Europa surgen con fuerza los nacionalismos: engrandecimiento del imperio alemán y unidad italiana. En España también existe este ambiente en la época de la Revolución de 1868 y un buen reflejo de la situación creada fue el pabellón de Jerónimo de Gándara presentado un año antes en la exposición de París y que se engloba dentro del estilo neoplatónico llamado de "Monterrey"¹¹, en el marco del estilo español. Pero como dirá Pedro Navascués refiriéndose a esta tendencia "... no encontraría eco hasta que treinta años después, y a raíz del hecho capital para la vida española que conocemos como el 'Desastre del 98', se revisó en el deseo de resucitar imágenes de significación política..."¹², intento que se volverá a expresar en otra exposición parisina, la de 1900, en donde José Urioste presenta el pabellón que sigue la misma tendencia que el de Gándara. Fue un pabellón extraordinariamente bien acogido por la crítica, sin embargo allí hizo su aparición un estilo que se adapta a la vida del siglo que comienza. Nos referimos al Modernismo, estilo que surge en un "mundo desbordante de *joie de vivre* que está labrando las bases de la Primera Guerra Mundial"¹³.

Volviendo a la opinión que Yrizar tiene de los arquitectos de nuestra provincia en el siglo XIX dirá que "al desligarse los arquitectos de los tradicionales lazos con que estaban unidos a las viejas construcciones, se edificarán las casas más absurdas para Vasconia. Su originalidad únicamente consistía en que eran tipos peculiares de otros lugares"¹⁴. Con este comentario estaría haciendo referencia a obras como el Gran Casino (1882-1887), en la capital donostiarra, obra de Adolfo Morales de los Ríos y Luís Aladrén, arquitectos que para su construcción estudiaron los construidos en Montecarlo y Biarritz, con el consiguiente gusto francés que lo caracteriza. Otra obra, cercana a la anterior, es el Palacio de Miramar, proyectado por el arquitecto londinense Selden Wornum que opta por el estilo de *Cottage* inglés Reina Ana¹⁵. Esta influencia de arquitectura típica de otros lugares no sólo se origina en la capital, lugar donde antes llegan las innovaciones, sino también en la provincia; surgirán tipos de arquitectura foránea como la casa que se ubicaba en el Paseo de San Francisco nº31 (1898)

10. BIDAGOR LASARTE, Pedro, "Urbanismo y Arquitectura de San Sebastián durante el último siglo" *Revista Nacional de Arquitectura*, nº64, 1947. La conferencia se pronunció en el Instituto Peñaflores, de San Sebastián, con motivo de la conmemoración del centenario de su fundación, el día 18 de mayo de 1947.

Pág. 156. Recoge cuál es la tendencia arquitectónica de principio del siglo XIX, concretamente en 1813, una carta dirigida a Cea Bermúdez salida del puño de Vargas Ponce que se refiere a la obra que va a realizar en la reconstrucción de San Sebastián el arquitecto Pedro Manuel de Ugartemendia "...vuelto aquí desde Madrid para restaurar el buen proyecto de arquitectura que los Iberos habían desterrado de Guipúzcoa".

Bidagor se lamenta de que la valía de magníficos arquitectos que habían construido importantes obras como la Iglesia de Santa María en Elgóibar, se desdeñaba como hacía Ugartemendia que no se atrevía a levantar los ojos del suelo ante esta iglesia, por no ver "monstruosidad tamaño".

11. NAVASCUÉS, P. PÉREZ, C. ARIAS DE COSSÍO, A. M^a; *Del Neoclasicismo al Modernismo*, Ed. Alhambra, Madrid 1978, pág. 89.

12. *ibidem*.

13. VILLAR MOVELLAN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)* Diputación Provincial de Sevilla, 1979, pág. 155.

14. VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*, pág. 105.

15. Las obras comenzaron en junio de 1889 y se comenzó a habitar, por la familia real, en julio de 1893. El director de las obras fue José de Goicoa. Construcción que sigue el estilo inglés de "cottage" de la época de la reina Ana. BIDAGOR LASARTE, P. "El Palacio de Miramar de San Sebastián", *Revista Arquitectura*, nº155, 1971.



Lámina 1. Paseo San Francisco nº 31 (Tolosa).

de Tolosa que seguía el estilo renacimiento francés¹⁶ con su característica mansarda y amplios ventanales (Lámina 1). Una obra construida ya dentro de nuestro siglo y que sigue la tendencia del estilo inglés Reina Ana, salvando las diferencias con el Palacio anteriormente comentado, es la construcción que para Casa Cuna manda construir la Diputación guipuzcoana en el pueblo de Zizurkil. Se inaugura en 1903, el arquitecto fue el que lo era ya por entonces de la Diputación, Ramón Cortázar. Arquitecto que será un ejemplo de cómo muchos de los arquitectos que trataremos en éste tema del Regionalismo Arquitectónico Vasco, pertenecientes a la última generación de arquitectos titulados en el siglo XIX, comenzaron a seguir las pautas de 'regionalismos foráneos' y que, tras pasar la fase de época modernista en su trayectoria constructiva, labor perfectamente desempeñada, supieron elevar el arte vasco a cotas altas.

De estas dos variantes 'regionales foráneas', la inglesa y francesa, más la corriente nacional española, la que más se amolda a los caracteres de nuestra arquitectura tradicional es la primera en cuanto al uso de tejados a dos vertientes, siendo de mayor pendiente en las construcciones inglesas por ser remates individuales de partes de fachada, mientras que aquí es una sólo cubierta para toda la extensión de la planta, resultando una forma más achaparrada. Es importante tanto en un lado como en otro el vuelo del alero, resguardando la fachada de la lluvias, una idea inconcebible en una cubierta en mansarda.

También se asemejan por la decoración, a base de entramados, bajo la cubierta del frontón, empleada en nuestras construcciones populares hasta finales del siglo XVIII, momento en el que se extingue.

Por el contrario, nuestra arquitectura no encontrará relación alguna con el Pabellón de Gándara dentro del estilo 'Monterrey' (la arquitectura en el país vasco no ha sido nunca suntuosa).

16. ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLOSA. Carpeta D-6. Construcción del Maestro de Obras Julián Eizaguirre. Los planos los presenta para su aprobación el día 18 de julio de 1898. Obra derribada en 1894.

El año 1910 es interesante por tres motivos que, aunque no tengan una consecuencia inmediata, sin embargo, serán el punto de arranque de la arquitectura regional a nivel nacional: En Madrid se crea la Sociedad Española de Amigos del Arte, sociedad que se funda como consecuencia de la situación de estancamiento en la que se encontraban todas las ramas de las Bellas Artes y concretamente la Sección de Arquitectura. Veían una posibilidad de recuperación a través del estudio de los diferentes estilos nacionales¹⁷. En Sevilla se aprueba la llamada *Moción Lepe*¹⁸ con la que se pretendía buscar una salida a la desorientación arquitectónica de la ciudad en vísperas de la Exposición Hispano Americana encontrándola dentro del estilo local: "estilo sevillano". Y, en Guipúzcoa, donde la situación de desconcierto era similar, este mismo año, José M^a Donosty escribe un artículo que lleva por título "Casas Solariegas: Instituciones fundamentales"¹⁹. Con él pretendía abrir los ojos ante la situación constructiva mediante el ejemplo de nuestras antiguas construcciones.

Todos éstos hechos tenían un objetivo común que no era otro que acabar con la tendencia exótica que se estaba extendiendo en la arquitectura de nuestras ciudades y pueblos; nos referimos al estilo modernista.

El estilo modernista no será más que la última de las tendencias arquitectónicas que, importadas de Europa, se fueron imponiendo en las construcciones que se erigían por ensanches y paseos del país. "...la arquitectura bendita de nuestra tierra no es la misma que la de Francia, Inglaterra ó Alemania, ni hemos de seguir dentro de España disponiendo terrazas en la lluviosa Asturias, ó cubriendo con pizarra y con exóticas "mansardas" las deliciosas quintas que pueblan las prodigiosas vegas de Andalucía ó Valencia. ..." ²⁰. Para librarse de influjos externos Santiago Castellanos recomendaba la "arquitectura natural" que Francisco Alcántara llamaba "nacional"; el principio era el mismo: una arquitectura en donde había que "distribuir acertadamente una planta", "usar los materiales propios de cada región" y "emplearlos debidamente en relación con el clima, con las costumbres y hasta con el medio ambiente y la luz de cada localidad..." ²¹ para un fin común: acabar con los extranjerismos.

En 1908, el arquitecto vizcaíno Pedro Guimón había publicado en el periódico *Euzkadi*, un ensayo en el que exponía los caracteres de la arquitectura del caserío como un modelo a seguir. La primera tentativa no cuajará en Guipúzcoa²². Doce años después, en 1920, período en que con fuerza surgirá la postura regionalista, vuelve a defender esta variante arquitectónica por ver en ella *la casa obrera modelo*²³.

17. CABELLO LAPIEDRA, Luis María. *La casa española. Consideraciones acerca de una arquitectura nacional*. "II. Influencia del "Salón" de la Sociedad Española de Amigos del Arte, de 1911", pág. 15. Madrid, 1917.

18. VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*, pág. 164. Refiriéndose al concejal Francisco Javier de Lepe como "antimodernista".

19. *Euskal Erría*, 2º semestre de 1910, "Comentarios: Casas Solariegas: Instituciones Fundamentales", págs. 209-216,

20. Artículo publicado por el crítico de arte Francisco Alcántara en enero de 1908 en el periódico *El Imparcial*. El artículo pretendía convencer al presidente de la Sección de Arquitectura del Círculo de Bellas Artes, Santiago Castellanos, para que convocara un concurso arquitectónico, bajo el lema "La casa española".

21. *ibidem*.

22. En Vizcaya sí hay construcciones de éste tipo como, por ejemplo, la casa de Emilio Ibarra en Neguri, PALIZA MONDUATE M^a Teresa, *Manuel María de Smith Ibarra*, Ed. Diputación Foral de Bizkaia, Salamanca 1988, págs. 201-209.

23. II Congreso de Estudios Vascos, Pamplona, 1920. Participó en calidad de ponente con el tema: Casas Baratas, aunque él prefería calificarlas como "Casas Obreras".

En 1910 José M^a Donosty, con su propuesta de prestar atención a las construcciones solariegas, se anticipaba a la sugerencia que Joaquín Yrizar haría desde los años veinte. Propone volver al momento en que se interrumpe el proceso evolutivo de nuestra tradición constructiva, en todas sus tipologías. Éste momento lo sitúa a finales del siglo XVIII.

En nuestra provincia, al igual que ocurría en otras de la península (Cataluña, Valencia, Sevilla), se estaban dando los primeros pasos hacia el sentimiento regional.

¿Cuál son entonces los antecedentes en el ambiente cultural y artístico en Guipúzcoa cuando José M^a Donosty escribe el artículo ensalzando el carácter de las casas solariegas?

En el País Vasco la vida cultural del último cuarto del siglo XIX, va muy unida a lo que se está produciendo en el país vasco-francés.

En 1887 Henry O'Shea publica el libro "La Maison Basque"²⁴ que describe la situación arquitectónica de ese momento en el país vecino, que es de desorientación. Salir de ella mediante la búsqueda de un estilo nuevo es para él un acto pueril. La única opción la ve en la vuelta a las raíces, pero a un origen propio, no a la corriente arqueológica que se está dando en otros países "*Le chalet suisse est un bibelot d'étagère, le cottage anglais traduit en français est un veston absurde*"²⁵. Con esta obra quiere aleccionar a promotores de obras y arquitectos para que en los Pirineos se tienda hacia la construcción vasca sin cambiar demasiado el tipo primitivo que él ve en "el caserío".

En esta obra presenta las variantes que sobre dicha vivienda existen en el país vasco-francés, para que, por medio de su lectura, se conozcan las diferentes tipologías constructivas de cada región, sirviendo de modelo a los constructores.

Cuando O'Shea escribe este libro las actividades culturales que se celebran en el país vasco-francés están orientadas a la formación de un ambiente regionalista y éstas serán transplantadas con fuerza a este lado de los Pirineos.

Desde 1853, momento en que Antoine Th. Abbadie funda las Fiestas Euskaras, sus convocatorias constaban de tres partes: certamen literario, certamen musical y certamen pictórico, en los que concursantes a través de sus obras describían el ambiente del país con sus costumbres y en donde la lengua oficial era el euskera²⁶.

En el año 1879 y por iniciativa del Ayuntamiento donostiarra se celebran en San Sebastián las primeras Fiestas Euskaras, tomando como modelo para su organización las que se celebraban en el país vasco-francés²⁷.

Cuatro años después, en 1882, Diputación y Ayuntamiento se unen, firmando las bases y normas de los llamados Consistorios de Juegos Florales²⁸.

24. O'SHEA, Henry. *La Maison Basque*, Pau, 1887.

25. *ibidem*, pág. 81. La misma situación arquitectónica de la que se quejará el crítico de arte Francisco Alcántara. cfr. nota 20

26. No todos estos certámenes presentaban siempre un mismo programa. Contamos por ejemplo con los que se celebraron el 21 de diciembre de 1883 en San Sebastián (coincidiendo con el día de Santo Tomás) y que consistían en un certamen literario, musical, concurso de tamborileros y sesión de bersolaris. *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, San Sebastián, 1978, Pág. 506.

27. *ibidem*, pág. 472.

28. *La Unión Vascongada*, San Sebastián, 10 de octubre de 1891.

Es cierto que las normas que se fijaron para estos certámenes, de representar formas y costumbres propias del pueblo vasco estaban en consonancia con la tendencia de representar el aspecto de lo popular que se está dando en los países europeos. Pero mientras que en nuestra provincia encontramos ésta tendencia en pintores, músicos y escritores de inspirarse en todo aquello que formaba parte de su entorno o que se encontraba en su recuerdo, no ocurría lo mismo en el aspecto arquitectónico.

Los arquitectos estaban influidos por las corrientes europeas que se exhibían en las Exposiciones Universales o a través de revistas. Por tanto, en el ambiente constructivo estaba ocurriendo lo mismo que O'Shea criticaba en el país vasco-francés.

Cuando éste concluía su obra (1887) afirmaba que ya comenzaban a dar frutos sus peticiones y que ya se empezaban a ver casas que seguían las trazas del caserío en San Juan de Luz y Biarritz.

No debieron ser muchas en ese momento aunque más tarde en un artículo publicado en la revista *La Construction Moderne* (1908)²⁹, en el que se recogen ilustraciones de casas en Hendaya, se señala que desde hace algunos años los terrenos de la playa habían sido adquiridos por una sociedad anónima, y que dicha sociedad a la hora de construir en éstos terrenos tiene “...un goût sûr et éclairé, ont compris qu'il fallait s'inspirer des constructions locales, en tenant compte des conditions climatiques et des matériaux.”, y que no era otro que seguir el estilo de las construcciones de los caseríos. El arquitecto encargado para estas construcciones tomaría notas sobre las casas vascas tanto en el país vasco-español como francés. De esta manera se acababa con la costumbre que habían tenido los constructores de finales del siglo XIX de “...construire les mêmes modèles types, quels que soient le pays, le climat et l'altitude. Tout en restant dans le note local, et sans faire de l'archéologie,...”. Por ello sospechamos que el “sueño” de O'Shea no se realizaría hasta estos años inmediatos al final de primera década del siglo XX.

Los primeros años del siglo XX son fructíferos para la ciudad de San Sebastián y lo que allí se realizó, se haría extensivo a los pueblos de la provincia.

San Sebastián se había convertido en una ciudad de veraneo, cuya fama se vino forjando desde el último tercio del siglo XIX³⁰. El ambiente que surgirá en ella, así como en sus alrededores, respondería a su destino, que era el de ser una ciudad en donde la gente, llegada de todas partes, encontrara en la Bella Easo por una parte el reposo y la tranquilidad ofrecida por la naturaleza que la circunda (playas, montes, paseos,...). Pero también el hombre debía contribuir con su fama por lo cual creará espacios dedicados al ocio de los veraneantes.

En éste día se publicó, para información de todos aquellos que quisieran presentarse al concurso, un apartado cuyo encabezamiento era el ‘Concurso pictórico’ en donde se mencionaban las normas a seguir dentro de los Juegos Florales:

1. “Paleta de oro y plata al autor del mejor cuadro al óleo o acuarela que represente fielmente cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara, con paisaje que le cerque...”

2. “Un objeto de arte al autor del mejor cuadro al óleo o acuarela que represente el acto tradicional de la bendición del árbol de San Juan en San Sebastián.” (en este apartado se advertía a los interesados la existencia de fotografías que les pudiera servir de base orientativa para su cuadro).

3. “Un objeto de arte al autor del mejor cuadro al óleo o acuarela que represente costumbres del país euskaro”

29. *La Construction Moderne*, Maisons Basques à Hendaye', 1908, texto págs. 12-13, láminas págs. 53-56.

30. Fürst Bismarck, en el verano de 1862, pasó sus vacaciones en Biarritz y desde allí escribía cartas a sus amigos en las que ya hablaba de las excelencias de las playas de la ciudad de San Sebastián.

Atlantis, nº7, año 1963, Págs. 379-82. 'Briefe aus Biarritz'.

tes y el estilo que se ajustaba a esta necesidad era el estilo puesto de moda en la Exposición Universal de París, de 1900,³¹ y que se afianzaría en la de Turín en 1902. Nos consta que al acontecimiento celebrado en París asistieron personalidades e industriales de la provincia y capital guipuzcoanas.

El interés sobre el estilo en boga se manifestaba en las construcciones particulares, describiéndose a él mediante la utilización, tanto en fachada como en el interior de las casas, de elementos modernistas. Éstos todavía son visibles en edificios de la capital y en menor medida en pueblos de la provincia. En algunos casos también encontraron salida las aspiraciones del interés público en el nuevo estilo. Así en 1907³² se aprueba la memoria del proyecto del kiosco de música del Boulevard por el ayuntamiento, que se encuentra dentro de la línea del estilo modernista³³, y la utilización de esta corriente llegará casi hasta la celebración del VI Congreso de Arquitectos de 1915.

Lo que ocurre en ésta primera etapa va acorde con lo que estaba ocurriendo en Sevilla. Alberto Villar Movellán describe a este período como “etapa de recuperación”³⁴ que coincide con la primera década de nuestro siglo, “...es la época de auge del modernismo, que convive con los balbuceos del regionalismo.”³⁵

En 1910 también en Guipúzcoa va a surgir la misma “...reacción nacionalista-localista hacia lo que se consideraba una invasión exótica...”³⁶ dentro del aspecto arquitectónico. Si bien la propaganda sobre la idea del regionalismo venía siendo fuerte desde unos años antes a través de artículos que, como el publicado en 1906 bajo el título “Arte y Libertad”, vienen a decir que, la música que oímos, la literatura que leemos, la pintura que observamos, ha de producir en nosotros un sentimiento de emoción pues lo que allí se representa son notas que nos traen a la mente recuerdos antaños de nuestra tierra “...cuyo amor se traduce en el sentimiento regionalista..., sentimiento que al exteriorizarse y encarnar en una obra social, hace que la obra sea saturada de un saludable sentido ético.(...) que nuestros artistas de la paleta se inspiren en la majestad de nuestras montañas y en las grandezas de nuestros mares; que nuestros orfeones canten el amor á la vida, el amor á la libertad, el amor al bien, y así haciendo patria regional...”³⁷. Señalaba tres regionalismos que se encontraban en cabeza: Cataluña, Valencia y Vasconia.

Pocos meses después de publicarse éste artículo se asistió a la inauguración de la ópera Amboto³⁸, inspirado en la leyenda vasca, con los personajes, elementos y situaciones que la caracterizan, además transcurre en el país vasco, en el monte Amboto. Se emparentaría con las óperas de Wagner y las leyendas de los Nibelungos.

31. España acudirá a ésta Exposición con un pabellón inspirado en el estilo renacentista del Palacio de Monterrey. Obra del arquitecto José Urioste. Tuvo un gran éxito.

32. Obra del arquitecto zaragozano Ricardo Magdalena.

33. Este verano ha sido desmontado debido a su lamentable estado. Esperamos que su restauración se ciña al proyecto original y pronto lo podamos admirar en su ubicación tradicional.

34. VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*, pág. 213.

35. *ibidem*.

36. *ibidem*, pág. 195.

37. *La Región Vasca*, ‘Arte y Libertad’; artículo publicado el día 14 de mayo de 1906.

38. Ópera escrita por Zapirain.

En 1910, tuvieron lugar las Fiestas Euskaras en Azkoitia y allí acudió José M^a Donosty, quien al escribir el artículo ya comentado sobre "Las casas solariegas: Instituciones fundamentales", pone ejemplos de las visitadas en dicha villa. Tras apuntar lo que allí vieron concluye "Cuando después de haber saboreado el sabor antiguo de las casas señoriales de Azcoitia, comentábamos sobre ellas, todos estábamos unánimes en lamentar el abandono en que yacen, siendo en realidad monumentos bien dignos de atención y cariño."³⁹. Allí habló sobre la casa-solar Churruca-enea, la de Balda, Floriaga, Leturiondo, Insausti y la casa-torre Idiáquez. De todas ellas nos describe los elementos constructivos que las caracterizan. En la relación de los edificios incluye la Casa Consistorial "...vetusta y fuerte, con arcos de medio punto, anchas arcadas, señorial escalera, magnífico y amplio salón principal y elegante escudo en la mitad de su fachada;..."⁴⁰. Dentro de estas características se incluirían muchos de los ayuntamientos que se encuentran en nuestros pueblos, como el del pueblo de Zizurkil construido en el último tercio del siglo XVIII.

Además de comentar las características arquitectónicas de cada una de las casas solariegas de Azkoitia ponía al lector al corriente del linaje correspondiente, con lo que pretendía acrecentar la importancia de estos edificios puesto que fueron la cuna de personalidades ilustres de nuestro país.

Sin duda alguna puede entenderse éste artículo como el deseo de orientar a la arquitectura a lo ya conseguido en las otras ramas del arte, hacia la inspiración regional de base histórica con el fin de evitar que en la arquitectura reflejasen tendencias que no proviniesen de la propia tradición constructiva.

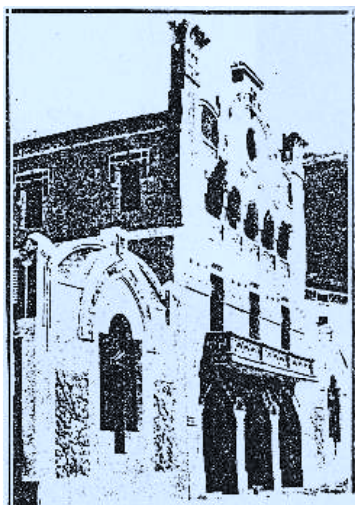


Lámina 2. Ayuntamiento de Régil.

Un edificio que puede muy bien servirnos de ejemplo y de esta manera entender lo que se pretendía evitar en nuestras construcciones, fue el edificio que destinado a Casa Consistorial se erigió en el pueblo de Régil⁴¹ (Lámina 2). Aunque la construcción se finaliza en 1911 los planos están firmados en 1907, con lo cual suponemos que cuando el cronista Donosty escribe el artículo esta obra ya estaba en marcha.

Recordemos las características referentes a la Casa Consistorial de Azkoitia así como los calificativos que le concede: "vetusta y fuerte" con "arcadas amplias", "de medio punto", "escudo en el centro de su fachada" "magnífico y amplio salón principal" y "cuatro fachadas", todos ellos características importantes del regionalismo vasco.

39. DONOSTY, J. *Casas Solariegas...*

40. *ibidem*.

41. En el ayuntamiento solamente se encuentran los planos de superficie, no los de alzado. Estos planos se firmaron el 13 de julio de 1907 por el arquitecto Guillermo Eizaguirre, vecino de Tolosa. El pago de la obra se refleja en las actas de la sesión que se celebró en septiembre de 1911.

En la actualidad solamente se conserva la planta baja y ésta también ha sido transformada en parte. El resto de la fachada está totalmente reformado tras un incendio en tiempos de la República.



Lámina 2. Ayuntamiento de Régil.

Para la descripción del ayuntamiento de Régil contamos con la fotografía que ilustraba la noticia de su presentación⁴². Para empezar no podemos describirla con los mismos calificativos que los de la Casa Consistorial de Azcoitia, sino que el efecto que aquí se consigue es todo lo contrario. Destacaba por su aspecto de ligereza conseguido mediante el uso de pilares para los arcos apoyados sobre alto basamento y que se estrechan en su ascenso, así como por la utilización de peralte en los arcos siendo éstos levemente apuntados. El remate es de perfil recortado: en los extremos laterales ascienden dos pilastras con remate en palmeta que enmarcan un medio círculo que a su vez contiene en su interior un óculo.

No seguía el modelo de edificio cerrado con cubierta a cuatro aguas y gran alero sobre ménsulas decoradas, también rasgos distintivos del regionalismo. Aquí se buscaba el efectismo de una fachada, la principal. Tras ésta, se escondía la prolongación del cuerpo del edificio.

Se respetó el número de pisos, dos, pero su tratamiento es totalmente ajeno a la tradición. El primer piso sí se reservaba, como era la norma, para la gran sala de reuniones, que se refleja al exterior mediante el balcón corrido de tres vanos rectangulares. No se respetó el uso del balcón de hierro forjado con el motivo típico de roseta.

Y, por último, un segundo piso no se compone de vanos rectangulares, sino que daba al exterior mediante una galería corrida de arcos de medio punto peraltados sobre pequeñas columnas.

Por tanto, en la Casa Consistorial de Régil se tomaron los elementos base que entraban dentro de la composición tradicional de los ayuntamientos vascos y se les dió una interpretación dentro del nuevo estilo, el modernismo.

42. Revista *Novedades*, año III, nº 123, 29 de octubre de 1911.

En dicho artículo presentan la obra Ayuntamiento-Escuela de Régil como de un arquitecto tolosano.

Tres días después se comenta que será inaugurado el 10 de noviembre de 1911.

En 1909 se presentan los planos correspondientes a una "reforma de caserío" cuya construcción se encontraba en el Camino de Isaburu⁴³ (Lámina 3). La construcción no tiene nada que ver con la calificación que se le ha otorgado. Desconozco como sería el caserío antiguo pero sin duda alguna se acercaría más a la descripción que Alfredo Laffite hace de los caseríos tradicionales en 1886⁴⁴: hechos de piedra desde el cimiento hasta el tejado, tres plantas (bajo, superior y granero), cocina, a veces sin chimenea. Esto por lo que se refería a "Las caserías, me refiero á las habitaciones de los colonos..."⁴⁵. Tras la descripción de los caseríos sigue con la de las casas solariegas, "hoy simplemente caserías".⁴⁶ Las describe con anchos soportales, desiguales ventanas, enorme tejado, escudo esculpido en el frontón de la fachada.

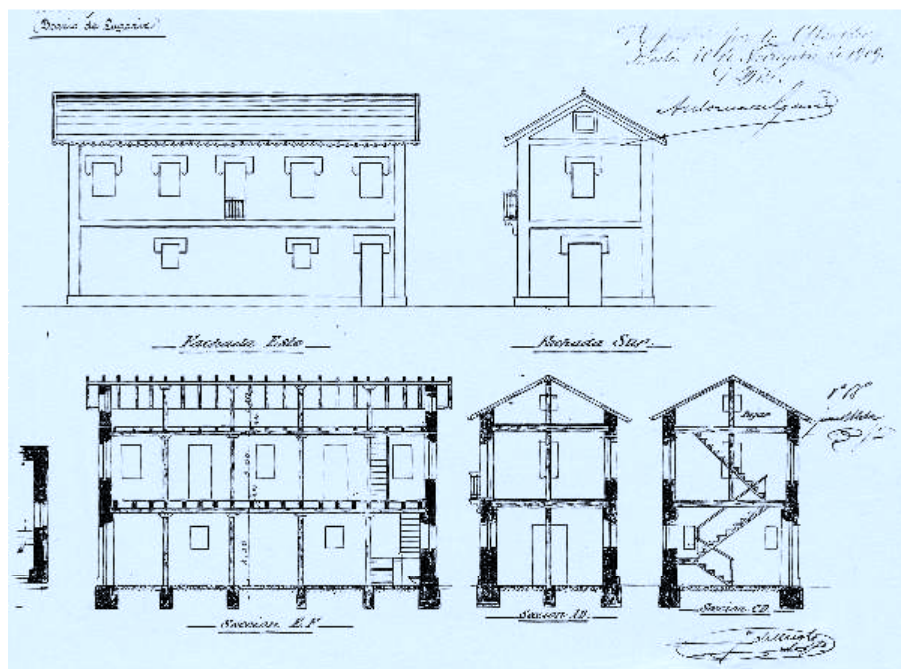


Lámina 3. Caserío Camino de Isaburu.

Por el contrario el caserío de nueva planta que se construye en 1909 responde a un edificio de planta rectangular, compacto y tejado a dos aguas, tiene un acceso arquitrabado y de escasa luz, por él se pasa a un cuarto o vestíbulo y a la derecha de éste se encuentra la escalera que sube a la planta principal y de ésta al pajar. Hasta aquí podría responder al

43. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN
Sección D Negociado 11 Libro 355 Expediente 17.

44. LAFFITE, Alfredo. *Tierras Euskaras. Excursiones, cuadros y notas de Guipúzcoa*, Tolosa, 1886.

45. *ibidem*, pág. 12.

46. LAFFITE, Alfredo. *Tierras Euskaras. Excursiones...*, pág. 12.

esquema de caserío. Pero la entrada está esquinada sin estar protegida por el balcón y el caballete de la cubierta no es perpendicular a la fachada principal, impidiendo que se marquen los tres pisos.

La planta baja se reserva para el ganado (suponemos, pues no se especifica en el plano). Es una gran nave y se accede a ella desde la fachada lateral orientada al sur.

En la planta principal están la cocina y los cuartos y, como decíamos anteriormente, encima el pajar. La cocina y cada cuarto presentan vanos al exterior, de amplia luz, incluso del pasillo, por el que se llega a los cuartos, presenta cuatro vanos al exterior. Sobre todo la existencia de pasillo y la preocupación por la luz son novedosas.

En ambos edificios (Régl e Isaburu) se ha perdido el carácter con el que se identificaban dos de los tipos de construcción vasca: casa consistorial y caserío. Con "carácter" me refiero a lo que el arquitecto vienés Muthesius llama "elementos de representatividad" y que no son otros que "elementos típicos de la tradición local"⁴⁷. En 1904 en el Congreso Internacional de Arquitectos, celebrado en Madrid, Muthesius expuso sus ideas referentes a la construcción moderna que, según él, debía satisfacer las exigencias de los tiempos modernos como era el uso de los nuevos materiales: hierro, vidrio o los referentes a la higiene como eran los sistemas de canalizaciones interiores. Todos estos avances no habían cambiado el aspecto exterior: "El efecto moderno en la arquitectura se encuentra pues más en la disposición interior que en las formas exteriores"⁴⁸, afectaba al uso no al principio.

La situación era extensible al resto de la Península, "...período de estancamiento lamentable de anarquía nerviosa, faltas de toda inspiración, y en el que, sin más orientaciones que la imitación servil y el reflejo de manifestaciones extrañas al solar patrio..."⁴⁹. Así definía el arquitecto Luís María Cabello Lapiedra el período anterior a la formación, en 1910, de la Sociedad Española de Amigos del Arte. La misión de esta sociedad era la de velar por los monumentos arquitectónicos de España así como de encargarse de las restauraciones que fueran necesarias en aquellos. Podemos ver el origen de ésta sociedad en el IV Congreso Nacional de Arquitectos que tuvo lugar en Bilbao en el año 1907. Allí se trató el tema *Bases y medios prácticos para hacer el inventario de los monumentos arquitectónicos de España*. Eran años en los que el modernismo estaba teniendo su máximo desarrollo en la capital y provincia guipuzcoanas por los motivos anteriormente apuntados, así como en el resto del país. Podemos ver en este afán por parte del arquitecto expositor del tema, Vicente Lampérez⁵⁰, de volver la mirada hacia los estilos históricos que se encontraban esparcidos por todas las regiones de la Península dos objetivos: Por una parte acabar con el estilo modernista y por otra, dirigir el interés de los arquitectos hacia la arquitectura propia de cada zona.

Al año siguiente de constituirse la Sociedad Española de Amigos del Arte se convocó un Concurso de Arquitectura⁵¹, "...ha servido de orientación y norma para la evolución que se

47. ROSSI, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1982. Págs. 141-142.

48. VI CONGRÈS INTERNATIONAL DES ARCHITECTES, Madrid, avril 1904.

49. CABELLO LAPIEDRA, Luís María. *La casa española. Consideraciones acerca de una arquitectura nacional*, pág. 15.

50. Ostentaba el cargo de Catedrático de la Escuela de Arquitectura en Madrid.

51. CABELLO LAPIEDRA, Luís M^º. *La Casa española...*, pág. 28.

"Los cuatro temas de la convocatoria fueron los siguientes:

1º Proyecto de fachada de un palacio particular o edificio público.

2º Proyecto de fachada de casa de alquiler.

ha dejado sentir en nuestra Arquitectura, y ha contribuido a un mayor entusiasmo, creciente de día en día, por parte de los Arquitectos hacia el estudio de nuestros estilos históricos nacionales, con marcada tendencia a la formación de los estilos regionales."⁵².

La labor de investigación en la arquitectura típica del renacimiento de la montaña santanderina del arquitecto ganador, Leonardo Rucabado se puso de ejemplo para el resto de arquitectos del país⁵³.

Nos encontramos en el año 1911 y hasta 1916-17 el resurgimiento de la arquitectura regional vasca tuvo un gran desarrollo. De su triunfo y aceptación tanto por parte de los promotores de obras como por los arquitectos que las ejecutaban nos da cuenta el mismo Leonardo Rucabado, quien en su intento de instaurar las tradiciones locales pone de ejemplo al País Vasco, afirmando que éste fue capaz de ver en las "viejas prácticas" de los case-ríos las formas para "las elegantes residencias urbanas y campestres", reconociendo que el éxito conseguido fue mayor que el de la arquitectura montañesa⁵⁴.

En la misma dirección apunta el comentario realizado por Luís M^a Cabello Lapiedra en su obra ya citada de 1917 donde dice que el estilo vasco se ha extendido por palacios, hoteles y casas de campo⁵⁵.

A partir de este momento las construcciones de nueva planta encontrarán inspiración dentro de las formas que definen la arquitectura popular vasca, tanto en su versión rural, como lo es el caserío, como en la urbana siguiendo el tipo de vivienda que surge en época medieval; al igual que en las formas y elementos de las casas torres y palaciegas.

En octubre de 1912 Mariano Zufiría, Maestro de Obras, envía al ayuntamiento donostia-rra, para su aprobación los planos de la casa en la Calle Aldapeta nº40-42 (Lámina 4), dos

3º Proyecto completo de casa de campo; y

4º Proyecto de reforma de fachada de una de las casas antiguas que existen en la Corte."

Formaban parte del jurado: Marqués de la Torreçilla, Moya, Blay, Lampérez, Repullés y Vargas, y Alcántara.

52. CABELLO LAPIEDRA, Luís M^a. *La Casa española...* Pág. 19-20-21 Láminas del proyecto ganador que llevaba por título: PROYECTO DE PALACIO PARA UN NOBLE EN LA MONTAÑA (SANTANDER) Su arquitecto fue Leonardo Rucabado.

53. El resto de los premios recayeron sobre los siguientes arquitectos: Francisco Pérez de los Cobos que presentaría un proyecto de casa de campo en estilo mudéjar; Luís Bellido por su restauración de la casa de Cisneros (situada en la plaza de la capital madrileña); Carlos Gato con el proyecto de Casa-Ayuntamiento de Madrid, en estilo renacimiento español, Modesto López Otero y José Yarnoz con el proyecto de edificio para Presidencia del Consejo de Ministros inspirado en la arquitectura española del siglo XVI y Luís María Cabello Lapiedra por el proyecto de fachada de casa de alquiler en donde había tomado elementos propios de la arquitectura civil de la Edad media y del Renacimiento (Salamanca y Alcalá).

Tenemos noticias de que todos los arquitectos que obtuvieron el premio, salvo los señores Modesto López Otero y José Yarnoz, asistieron al congreso celebrado en Bilbao, en 1907. Junto a ellos también había un gran número de arquitectos guipuzcoanos. Destacaremos a Ramón Cortázar, Luís Elizalde, Lucas Alday, Guillermo Ezaguirre, entre otros. También estaban los arquitectos vizcaínos Pedro Guimón y Manuel María de Smith Ibarra.

54. Revista *Arquitectura y Construcción*, Nº 282, Año XX, 1916. Págs 1-8. Arquitectura Española Contemporánea. "Casa Don Dámaso Escoriaza. Bilbao: Leonardo Rucabado, consecuente aclaración".

"Proceso semejante aunque menos activo se ha desarrollado en la montaña".

En éste artículo de 1916 nos comenta su iniciación en la arquitectura regional, no se retrotrae de sus primeras obras inspiradas por el exotismo modernista, pero dará gracias al arquitecto Doménech i Montaner por ser "el primero que les trató de impregnar de aromas regionales...". Termina arremetiendo contra las formas exóticas del modernismo "...que tanto desnaturaliza nuestra producción nacional anulando por completo nuestra personalidad artística."

55. CABELLO LAPIEDRA, Luís M^a. *La Casa española*, pág. 46.

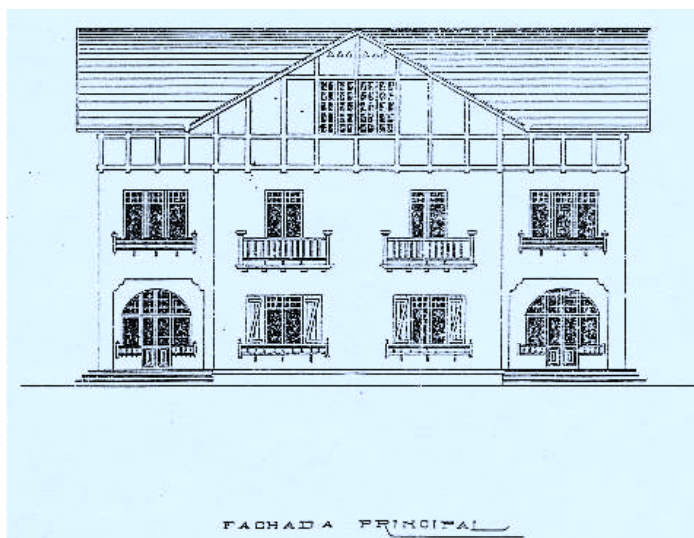


Lámina 4. Calle Aldapeta nº 40-42.

viviendas con accesos individuales en los extremos, recordando a las casas que siguen el modelo de ciudad-jardín. La entrada es en arco de medio punto cobijado bajo pórtico arquitrabado, presenta una cubierta en frontón con decoración a base de entramado sencillo, éste continúa en los cuerpos laterales. Hay seis pequeños triángulos como respiraderos de la *gar-bara*⁵⁶. Pero se conserva el elemento estilístico *Old English* del cuerpo central de fachada avanzado.

56. desván.

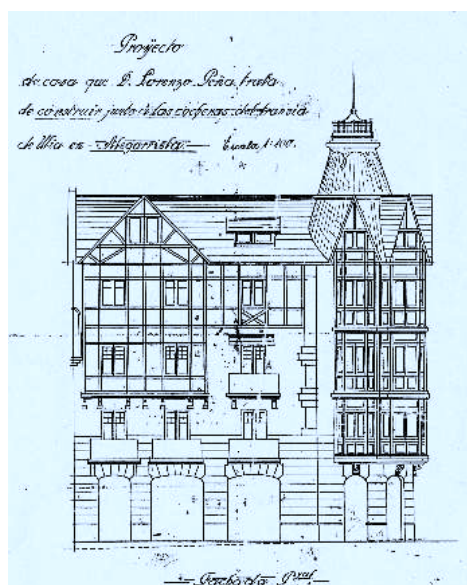


Lámina 5. Avenida Ategorrieta nº 81.



Anterior a esta obra disponemos de un edificio de nueva planta dedicado a vivienda plurifamiliar⁵⁷, Paseo Ategorrieta nº81 (Lámina 5). Edificación más inspirada que la anterior, de Zufiria, en el *Old English*, en la que el arquitecto Cortázar ha empleado un elemento foráneo como resulta el remate del chaffán en torre, principio utilizado en la segunda fase del ensanche⁵⁸, aunque aquí dentro del estilo de los remates del renacimiento francés. La construcción

57. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 Libro 334 Expediente 7. Proyecto de casa que Lorenzo Peña trata de construir junto a las cocheras del tranvía de Ulúa en Ategorrieta.

Los planos se firman el 26 de enero de 1912 por el arquitecto Ramón Cortázar.

58. Abarca desde la Avenida de la Libertad a la Plaza del Centenario.

resulta interesante por las soluciones de los elementos que conforman su fachada: delimitación tradicional del uso de los sillares a lugares concretos, en este caso en la planta baja, mitad de la planta primera y en la unión del cuerpo del mirador con el paramento de fachada, habiendo utilizado en ésta una solución raseada. Emplea balcones de madera y el entramado es ficticio, en tono rojizo en el último piso, así como en tramos de frontón libre y de forma alterna también bajo los vanos, aquí concretamente en forma de aspa. La utilización del entramado cromático se inspira en el País vasco-francés⁵⁹. También se ha recurrido al uso de pequeños tramos de tejados a dos vertientes como remates. Utiliza un tejadillo trapezoidal en la fachada que da al Pº de Ategorrieta, no prevista en el proyecto, recargando también la decoración del entramado. El resultado es una fachada en donde han sido asimilados, para una vivienda plurifamiliar urbana, elementos provenientes de la vivienda rústica.

No nos sorprende esta tendencia de Cortázar hacia la arquitectura regional inglesa, pues su incursión en ella fue notoria en la obra de la Casa Cuna de Zizurkil. Pero ésta conserva aún un sentido campestre que el edificio de Ategorrieta ha perdido. Es un edificio de planta rectangular con cinco cuerpos de fachada que sobresalen de la fachada general. Hay un solo tejado que sigue los avances de los cuerpos que se adelantan, formando tejadillos a dos aguas. Destacan las dos altas chimeneas que sobresalen de los ángulos de la fachada central. Las cantoneras, las líneas de impostas, el contorno de los vanos y el entramado sencillo ficticio del cuerpo que aparece aislado siempre se han pintado de blanco y destacan sobre el tono granate, también utilizado siempre, de la fachada. No aparecen los vanos que bajo tejadillo se abren en la cubierta general, como es típico en construcciones de este estilo. Sería una versión sencilla del estilo inglés *Reina Ana*.

A lo largo de éste estudio se va confirmando la adopción de la diversidad de tipología arquitectónica vasca en edificios destinados a actividades diferentes.

En 1913 el arquitecto Lucas Alday construye una “Casa de campo” en la calle Duque de Baena nº22, en el Bº de Lugáriz, también en la capital guipuzcoana, llamada “Villa Eulieta”⁶⁰ (Lámina 6). Presentaba las siguientes características: tejado a dos aguas y asimétrico, con

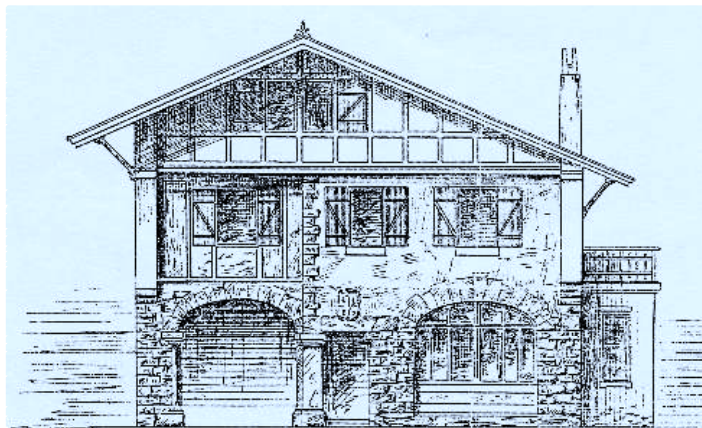


Lámina 6. Calle Duque de Baena nº 22. “Villa Eulieta”.

59. Yrizar, *Las Casas Vascas*, pág. 78.

60. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN
Sección D Negociado 11 Libro 348 Expediente 21. Los planos se firmaron el día 18 de diciembre de 1913.

gran alero. Aunque Yrizar atribuya la asimetría a la zona de Lapurdi⁶¹, hay ejemplos también en Guipúzcoa⁶².

La planta baja está recubierta, a modo de gran zócalo, por sillares, éstos también se emplean para el ángulo izquierdo del cuerpo, que avanza así, como para las dovelas de los arcos. Los huecos de esta planta baja son el gran acceso en forma de portalón formado por un gran arco carpanel sustentado por semicolumnas. En el tramo de fachada que avanza aparece una entrada arquitrabada y a su derecha un gran vano formado, al igual que el portalón de acceso, por un arco carpanel. La distribución de arcos carpaneles o de medio punto separados sólo por una columna sustituye en algunos caseríos tradicionales con influencia urbana a la gran viga de madera.

En la planta primera el tramo de muro levemente retranqueado presenta un entramado sencillo de láminas verticales que ocupan toda su altura y se encuentran enmarcando el único vano de este tramo. El resto de la fachada es raseado y en ella se han rasgado dos vanos. Los tres huecos son de sección rectangular. Sobre el acceso arquitrabado se había colocado un escudo. Los vanos se cierran con contraventanas de madera.

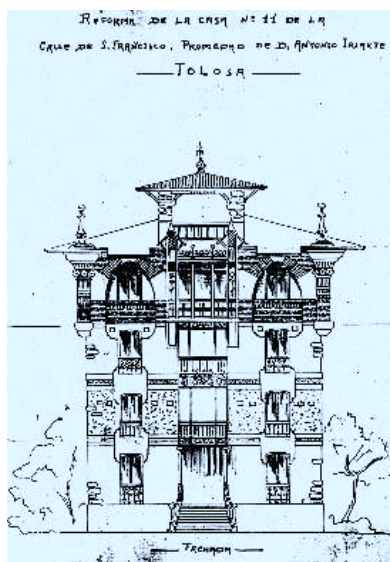


Lámina 7. Calle San Francisco nº 11 (Tolosa).

Una gran línea de cornisa separa esta planta del frontón en donde se localiza el desván o habitación abuardillada. El muro al exterior del frontón es entramado a base de láminas verticales cortadas por dos horizontales. Aquí aparece un solo vano. Sobre ménsulas lobuladas se localizan los cortafuegos que arrancan desde la planta primera hasta el alero.

Es un edificio que podía responder al modelo regionalista si prescindimos del hecho de que su fachada no se encuentra en un único plano.

También en éste mismo año de 1913 se va a llevar a cabo la reforma de la casa nº11 de la Calle San Francisco en Tolosa⁶³ (Lámina 7), su arquitecto Guillermo Eizaguirre, el mismo arquitecto que dos años antes había construido el ayuntamiento de Régil⁶⁴. La obra de reforma se indicaba en el proyecto mediante líneas horizontales a cada extremo. En este levante podemos apreciar cuatro tendencias: el arquitecto no se había sacudido de la influencia del modernismo como se puede apreciar en el tratamiento del mirador. Como veremos en obras posteriores de Eizaguirre, hará uso del ladrillo, material que acaba adaptando a edificios civiles. Sin duda alguna debemos de pensar como mode-

61. YRÍZAR, La Casa Vasca...Pág. 77-78.

62. Por ejemplo, el caserío Espila que existía en 1528 en Ataun, presentaba tejado asimétrico. Revista *Anuario de Eusko-Folklore* "Ataun. El maderamen en las construcciones antiguas" Tomo XII, 1932, pág. 83.

63. ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLOSA. Carpeta D. 6. año 1913.

64. Consultar Lámina 2.

lo de inspiración en la casa-torre de Juan de Loyola, en Loyola⁶⁵, obra que ya había servido de ejemplo a otros arquitectos, como al arquitecto vizcaíno Manuel M^a de Smith Ibarra⁶⁶. Eizaguirre se ha inspirado también en los garitones de muchas de nuestras casas-torres (por ejemplo: Lili, en Cestona, Olaso y Moyua, en Vergara) tomados como elementos decorativos, estos cubos se rematan con pináculos. Los arcos apuntados, en cuyo interior se resguardan los vanos, nos traen a la mente las galerías de arcos corridos que son característicos de los palacios de época renacentista. Podían verse también en construcciones como en Torre-Luzea (Zarauz), en Floreaga (Azcoitia), etc. Y por último toma un elemento característico de la arquitectura gallega: la atalaya.

El interés por la arquitectura regional vasca no sólo se limitará al País Vasco, sino que alcanzó un reconocimiento tal que en 1914, en un concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes dentro de su Sección de Arquitectura, que llevaba por título "La Casa antigua Española" el arquitecto madrileño Vicente Lampérez⁶⁷ presentó: la Casa de los Marqueses del Puerto, en el Monte Igueldo (San Sebastián): caserío de planta cuadrada y tejado a dos aguas. La fachada se compone de tres plantas más solana, la planta baja se separa del resto por una línea de imposta. En la planta baja hay un gran portalón de acceso formado por un arco carpanel y a cada extremo un vano rectangular. Sobre el portalón se sitúa un gran balcón con dos vanos y otros dos en los laterales, los cuatro huecos son de sección rectangular. En el último piso, en el centro hay un gran escudo y dos vanos, de pequeño tamaño en los laterales. El frontón, decorado con entramado vertical, esconde tras él el espacio destinado a *ganbara*. Un gran alero es sustentado por ménsulas de madera. En los extremos, desde su base hasta el remate del alero, la fachada está recorrida por un gran pilar. Está dentro de la clasificación del caserío-palacio⁶⁸.

Este certámen supondría el conocimiento de una de las tipologías de la arquitectura vasca fuera de sus límites al igual que ocurriría con prototipos de otras regiones⁶⁹.

Como hemos visto, todos los certámenes que se desarrollaban en torno al tema arquitectónico estaban encaminados al descubrimiento de la arquitectura patria y con ella la de

65. En 1456, se derribó la parte alta de la torre y su dueño sería desterrado por cuatro años en Ximena de la Frontera, todo ello según sentencia del rey Enrique IV "*para apaciguar las luchas de banderías*". Tras su vuelta la reconstruye, no como era antiguamente pues el rey no lo permitía, y utilizará el ladrillo imitando de esta manera las construcciones mudéjares vistas en su destierro.

Revista *Euskalerriaren Alde*, Revista de cultura vasca. Año XIV, n.º. 242, febrero de 1924. "Arquitectura: La Casa de Loyola", Págs.44-46.

66. Casa para la familia Calvo Barrios en la carretera de Loyola a Azpeitia, construida en 1909. Para esta obra, como para otras que realizará en estos años el arquitecto Smith Ibarra, M^a Teresa Paliza Monduate señala la influencia de los caracteres de la casa-torre de Loyola pues en 1905 dicho arquitecto había llevado a cabo una reforma en dicha casa-torre. PALIZA MONDUATE, MAITE. *Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto 1879-1956*, Ed. Diputación Foral de Bizkaia, Salamanca 1988, Pág. 204.

67. Revista *Arquitectura y Construcción*, año 1914.

"Concurso de la Casa Antigua Española" Pág. 64.

68. LINAZASORO, José Ignacio. *Permanencias y arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la ilustración*

Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1978. Pág. 151, Fig. 177.

69. Junto a la casa de los Marqueses del Puerto, se expusieron los palacios de la Unión (Trujillo), la casa de Miranda (Burgos), la casa-fuerte de Santillana del Mar, el palacio de Villacarriedo y el episcopal de Santiago de Compostela, la casa solariega catalana de los arquitectos Puig Gairalt, Ramis y Castelló, la del Marqués de Solerich (Mallorca) del arquitecto Reynés, las casas de Salamanca por el arquitecto Ángel Apraiz.

cada región. El primer concurso resultó de marcado carácter regional y había que afianzar esta tendencia lo que se logró mediante el segundo concurso comentado. Era el momento de poner en claro la nueva orientación arquitectónica para lo cual era necesario recurrir a un congreso nacional en el que se vieran las tendencias constructivas de los arquitectos, idea que surgirá en el seno de la Asociación Central de Arquitectos⁷⁰. Ésta se puso en contacto, a través de su presidente, Amós Salvador Carreras con su homólogo en Guipúzcoa, el arquitecto Luís Elizalde. En la carta Amós Salvador Carreras, da cuenta del propósito de este congreso: "...preparar una nueva era de florecimiento a nuestra típica Arquitectura nacional, espléndida antaño, e indecisa y falta de rumbo alguno en la actualidad;..."⁷¹.

Un año después de su aceptación se celebrará el VI Congreso Nacional de Arquitectos en la capital guipuzcoana, calificado como el "más claramente regionalista", logrado por "la unión de los dos núcleos más poderosos del movimiento, Santander y Sevilla"⁷² o lo que es lo mismo Leonardo Rucabado y Aníbal González. En él presentaron, aunque no la expusieron personalmente, la ponencia "Orientaciones para el resurgimiento de una arquitectura nacional".

Las conclusiones de este congreso fueron: que se investigara en las raíces arquitectónicas propias de cada región, que se dieran facilidades a construcciones que siguieran la tipología propia y que se crearan museos municipales de Arqueología y Artes Plásticas⁷³. Éstas ya habían tenido un precedente en la actitud del Ayuntamiento de Sevilla al convocar un concurso de fachadas dentro del estilo sevillano, en 1912, para promover dicho estilo. Lo que fue propuesto como ejemplo para los demás ayuntamientos.

Luís Elizalde hizo hincapié en que el tema etnológico estaba muy desarrollado en Guipúzcoa pues ya se contaba con el Museo Municipal Histórico y Artístico y ahora se procedía, dentro de él, a la creación de la sección Etnográfica Vasca, base de un futuro Museo Regional Vasco. Por lo que se refiere a la cuestión de "concesión de premios y exención de derechos y arbitrios a las edificaciones inspiradas en los estilos tradicionales y característicos de la localidad" dentro de las facilidades a constructores, señaló que era difícil llevarlo a cabo pues todos los impuestos se hallaban muy arraigados, aunque sí estaba a favor de "...alguna recompensa que sirva de estímulo a la propiedad y a los autores que con su inteligencia y saber más notoriamente se hayan distinguido, cuyos fines respondan mejor a la aspiración estilística que se persigue con este género de edificación y que sirva de garantía para la más perfecta y acabada ejecución de la obra"⁷⁴.

70. Así lo entendió la Sociedad Central de Arquitectos a primeros del año 1914, comunicándolo a la Sociedad de Arquitectos de Sevilla. Pero viendo que no podría tener lugar ésta convocatoria en dicha ciudad y ya hacía cinco años de la última asamblea, verificada en Valencia, recurrieron a la Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa. Ésta última aceptó, se celebraría en la segunda quincena del mes de septiembre ese año, pero el inicio de la Primera Guerra Mundial obligó a aplazarla al año siguiente.

Revista *Arquitectura y Construcción*, 1914, Págs. 34 y 64.

71. *ibidem*.

72. VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla...* Pág. 208.

73. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección B, Negociado 8, Serie II, Libro 281, Expediente 14.

Carta que el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Amós Salvador Carreras, envía al Ayuntamiento de San Sebastián con las determinaciones, que en dicho congreso se habían aprobado. Aquí también se recoge la respuesta que recibe del presidente de la Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa, Luís Elizalde.

74. *ibidem*.

Con el mismo sentido con que, a nivel nacional, tuvieron lugar los dos concursos anteriormente comentados de 1911 y 1914, se monta también en ese momento la Exposición de Artistas Vascos en el Hôtel du Palais, de San Sebastián⁷⁵. Entre los artistas que allí expusieron estaban J. Aguirre, E. Salaberría, A. Arcaute, A. Cabanas, etc.

Sobre dicha exposición contamos con la descripción de uno de sus artífices, el pintor J. Aguirre. La respuesta que dió a la objeción de que se trataba de un salón dentro del gusto "típicamente vasco" era que "...esto es a título de anticipo,... más tarde tendréis completo el Museo de la Casa Vasca."⁷⁶ A través de esta respuesta podemos entender que el interés por la arquitectura regional ya estaba en marcha y sin duda alguna debemos pensar en los pintores locales que con sus obras participaban en certámenes florales o en exposiciones artísticas, como la que mencionamos, como en los primeros que a través de sus obras contribuirán al renacimiento del arte arquitectónico vasco⁷⁷.

Cualquiera de las tipologías arquitectónicas que se dieron en el solar vasco: Casa-Torre, Casa Solariega, Casa de Concejo, Caserío, Iglesia, Ermita etc., que se encontraban esparcidas por nuestros pueblos, serán motivo de inspiración para los pintores locales y sus obras servirán de muestra a los arquitectos vascos.

Dos arquitectos, Pedro Guimón y Teodoro Anasagasti, aplaudieron la iniciativa de los promotores de tal acontecimiento⁷⁸.

Esta celebración encierra la idea expuesta por Basterra de que "...entrañen una confortable esperanza para el naciente arte..."⁷⁹.

El día 3 de septiembre de 1915, el arquitecto Ramón Cortázar firma los planos de una casa para Santiago Sanz⁸⁰ (Lámina 8). El edificio presenta las siguientes características:

75. Revista *Euskal Erría*, segundo semestre de 1915, San Sebastián, Págs. 128-130. Comentario por J. Villar. Prólogo por Sebastián Gómez Izaguirre:

"En el solar euskaro se perciben claros destellos de nuevas florecencias de arte, de un arte en el que palpita el genio flexible capaz de todas las conjunciones; la perfección clásica, la inspiración espontánea, la inefable armonía, el culto al ideal, esos núcleos de la luz espiritual invaden el cerebro de la raza viril y primitiva, evocadora de grandezas pasadas y espléndidas promesa de áureos días. ¿Será que la paleta y los pinceles irrumpen acá en peregrinación redentora? Muestra de esa expansión plenísima es la actual Exposición. En ella desfilan bellas encarnaciones del alma vieja del País, que se perpetua con majestad inmutable a través de toda vicisitud; perfiles típicos de la variada naturaleza, impregnados de mágicos matices; encantadoras visiones, símbolos de la raza, presagios de los siglos, alborada del hermoso amanecer"

76. *ibidem*, pág. 177.

77. *ibidem*.

Muchas de las obras de los pintores que allí se expusieron centran el tema en reproducir diferentes tipologías arquitectónicas o ambientes y costumbres vascas. De todos ellos destacó por su tarea investigadora

J. Aguirre, obras: Iglesia de Soravilla, Casa Concejo de Legorreta, Ermita Santa Marina de Legorreta, Antigua casa (Rentería), Casa Solariega (Usurbil), Iglesia de Andoain, Casa Concejo de Andoain, Casa Torre Istuitza (Andoain).

78. Revista *Euskal Erria*, Revista Vascongada, segundo semestre de 1915, "Exposición de Artistas Vascos" II, Pág. 178.

79. nota nº1, pág. 8.

80. Desconozco el lugar donde se encuentra o se encontraba ubicada esta construcción puesto que tengo la referencia de la obra del archivo particular del arquitecto Ramón Cortázar y en el expediente sólo figuran los planos, la fecha de construcción y el promotor de la misma. Ignoramos también si el proyecto presentado y aprobado por el ayuntamiento fuera éste mismo.

A pesar de todos éstos interrogantes lo que nos interesa es el proyecto presente con todos los elementos en él empleados.

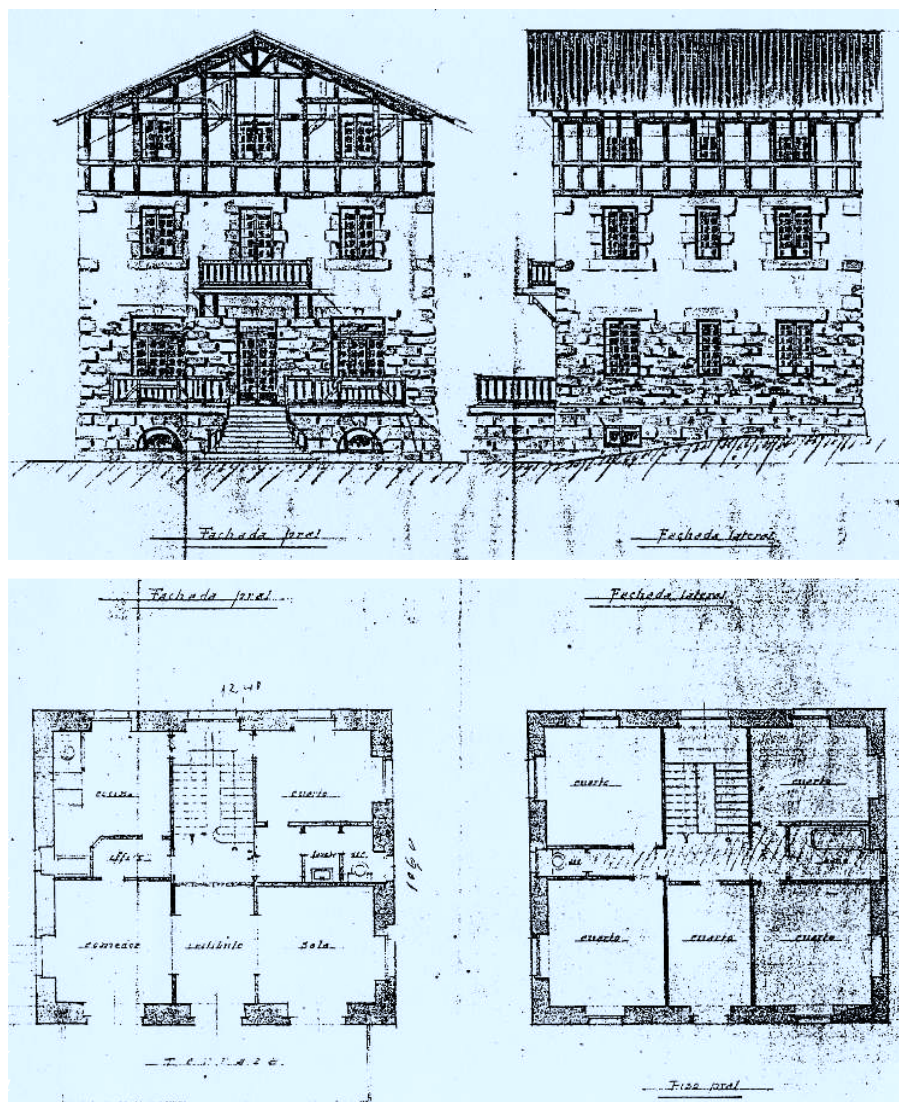


Lámina 8. Casa de Campo para el Sr. Santiago Sanz.

Responde a un edificio de planta cuadrangular, edificio compacto. Los únicos cuerpos salientes que presenta son la terraza de la planta baja y el balcón del primer piso. El tejado es a dos aguas y simétrico. El esquema de fachada es el siguiente: La fachada principal consta de planta baja a la que se accede a través de una escalinata, terminada en terraza. Constituye un elemento urbano cuyo vuelo cobija el cuerpo saliente del sótano, éste igualmente urbano, que presenta a cada lado de la escalera un hueco en arco de medio punto. La casa se compone de un acceso formado por un hueco rectangular y dos grandes vanos también rectangulares. La entrada da paso a un vestíbulo a cuyo fondo se encuentran las escaleras que nos llevarán al resto de las plantas. El hueco de escalera se ilumina dos gran-

des vanos abiertos a la fachada posterior. A izquierda del vestíbulo se encuentra el comedor y tras éste la cocina. A la derecha la sala. El sótano y la planta baja presentan un muro de sillería. La planta primera presenta paramento raseado salvo en los marcos del vano del balcón y de los dos vanos que lo flanquean, en donde se ha empleado el sillar, también se ha utilizado en los ángulos de la fachada alternando con los tramos raseados. Una línea horizontal constituye el arranque del entramado que cubre el resto de la fachada. El entramado es sencillo de líneas verticales y horizontales que se cortan y enmarcan los tres vanos de sección rectangular.

En las fachadas laterales aparecen un vano rectangular de pequeño tamaño para el zócalo y tres vanos por cada piso. El muro presenta las mismas características anteriormente comentadas.

Y en la fachada posterior una puerta sencilla da acceso al sótano. Los dos vanos centrales iluminan las escaleras que comunican los pisos interiormente. Cada planta cuenta con dos vanos. Aquí el entramado es más sencillo que en la parte principal.

Otro proyecto de nueva planta que se construye en 1916 se halla en la calle Aldapeta nº1⁸¹ (Lámina 9). El edificio es de tres plantas, el tejado asimétrico. Una de las fachadas laterales presenta un tejadillo simétrico abierto para los tres vanos del último piso, quizá una reminiscencia inglesa. El zócalo y la planta baja presentan sillares irregulares y resto de la fachada es raseado. La fachada principal sería la que da a la carretera con lo que el muro en esta parte se cubre con un entramado ficticio simple. En la planta baja se abre un gran vano en arco de medio punto con dovelas en disposición radial. En esta misma fachada hay tres cortafuegos sobre zapatas.

El acceso no se encuentra en la fachada principal, como es habitual, sino en la lateral derecha bajo un porche sustentado por una columna dórica. En el lado contrario tenemos un balcón de madera que también destaca por estar cubierto por el vuelo del tejado.

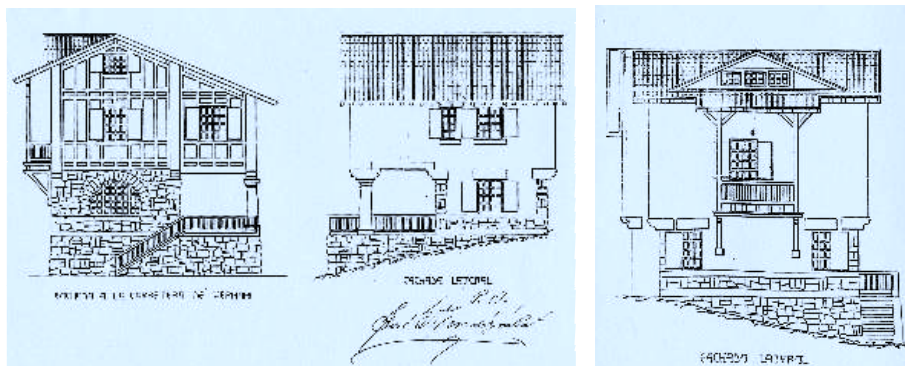


Lámina 9. Calle Aldapeta nº 1 (San Sebastián).

81. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 libro 346 Expediente 16. Edificio destinado para portería del convento de San Bartolomé, arquitecto Lucas Alday Lasarte. Los planos fueron firmados el 29 de febrero de 1916 y aprobados por la Alcaldía el 9 de marzo.

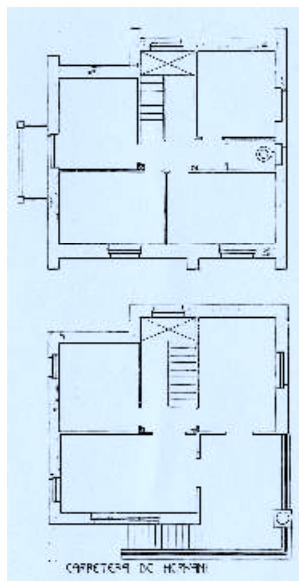


Lámina 9. Calle Aldapeta nº 1 (San Sebastián).



El año en que se lleva a cabo el certámen del Congreso de Oñate, 1918, se verá la construcción de una serie de edificios en los que la labor arqueológica por parte de los arquitectos, destaca por encima de la realizada hasta éste momento. En 1917, en pleno Pº de Miracóncha nº 21⁸² de la capital donostiarra, calificado como entorno privilegiado y destinado, hasta ese momento, a construcciones de chalets o pequeños hoteles, el arquitecto Ramón Cortázar⁸³ (Lámina 10) comienza la edificación de dos viviendas plurifamiliares, pero no como la comentada de 1912. En este caso se ha inspirado en los caracteres de las casas-torre vascas. Es por esta época en que comienzan a construirse viviendas con las correspondientes torrecillas angulares. La planta baja está hecha en talud por sillares, material empleado también en tramos de los cuerpos que avanzan a modo de torres, en las torrecillas de éstas y en el despiece de dovelas de los vanos de medio punto del piso penúltimo. Los accesos a las viviendas son puertas estrechas e individuales, de medio punto cobijadas bajo tejadillo único a una vertiente. Se observa que continúa su preferencia por la colocación de tejadillos en alguna parte de la casa en sus distintas variedades. Este elemento es muy habitual en el regionalismo santanderino. En la primera planta, bajo modillones de lóbulos se sustenta el avance de los tramos laterales y se aprovecha para colocar un gran balcón. En el

82. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 Libro 352 Expediente 16. "Vista Aundi"

Aunque la obra se firma en 1917, se termina en 1922 debido a un pleito que los vecinos, propietarios de las villas que rodean a éste edificio, interponen al promotor de la obra. Las razones venían a decir: "...se halla en construcción una casa de vecindad cuyas características difieren de las situadas en el expresado paraje y pugnan con cuanto de consumo exigen la topografía accidentada del terreno y la situación del mismo enclavado en un punto de los más adecuados para disfrutar de las gratas perspectivas que nos depara nuestra encantadora bahía...(refiriéndose a la construcción la califican)... propia de la amplitud de las grandes vías de la ciudad".

83. ARCHIVO PARTICULAR ARQUITECTO RAMÓN CORTÁZAR. Planos de la obra.

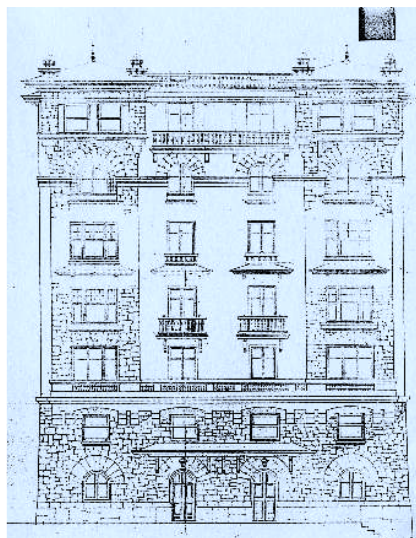


Lámina 10. Paseo de Miraconcha nº 21 (San Sebastián).

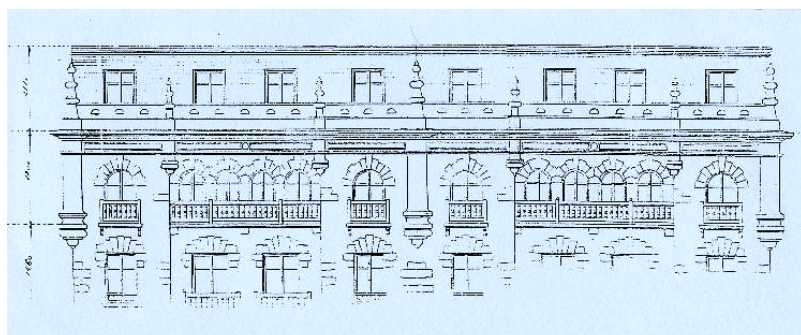


Lámina 11. Edificio plurifamiliar - Camino de Polloe (San Sebastián).

quinto piso, mediante una línea de cornisa se da paso al último piso con las características de las torres ya comentadas y el tramo central de la fachada lo ocupa un balcón de dos vanos. El remate también es diferente como podemos apreciar en la fotografía, en ésta los pináculos sobresalen y ha desaparecido la terraza central así como la cubierta de las torres. También se recurrió al raseado final. Antes de acabar esta obra, el arquitecto Cortázar envió los planos de otro edificio destinado a vivienda plurifamiliar (1921)⁸⁴ (Lámina 11). Sigue la misma idea de fachada que la anterior en cuanto a tramos avanzados y rematados por cubos fingiendo torres. Emplea sillares para el despiece de vanos como en las cantoneras de los cuerpos que avanzan. Aquí emplea balcones de madera.

Esta labor arqueológica no solamente fue bien desempeñada por el Arquitecto Provincial, que sin duda alguna debía acudir allí donde una obra propiedad de la Diputación Provincial lo requiriera, entrando por lo tanto en relación con la variedad arquitectónica que durante siglos se ha ido sucediendo en nuestra provincia, sino que era una tarea ejercida por el resto de la comunidad de arquitectos. El arquitecto Guillermo Eizaguirre construye en 1917 la Casa Consistorial de Bidania (Lámina 34), pueblo situado a pocos kilómetros de Régil.

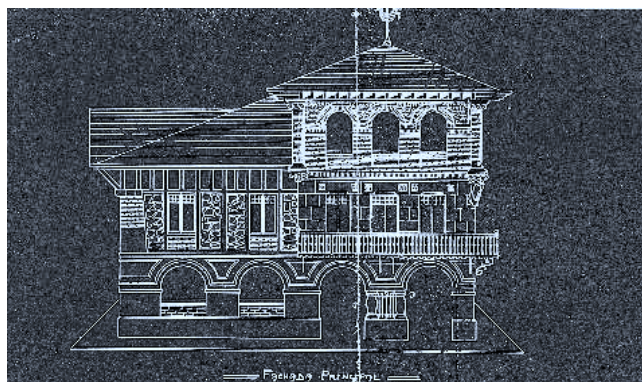


Lámina 34. Ayuntamiento de Bidania.

84. ARCHIVO PARTICULAR ARQUITECTO RAMÓN CORTÁZAR. Camino de Polloe, San Sebastián. Viviendas para Hipólito Peña y Cia. Año 1921.

Emplea la misma solución que veremos en obras posteriores reformadas o construídas para esa misma función o para edificios relacionados con quehaceres administrativos, y que trataremos más adelante. Recurre a la solución de edificio porticado, con arcos de medio punto y dos plantas en altura. Para el último piso vuelve a emplear el ladrillo, como veíamos en la obra suya anteriormente comentada de Tolosa,⁸⁵ y para el resto sillares de piedra. La torre presenta sólo dos fachadas, el resto está tapiado por la cubierta de las prolongaciones de los cuerpos laterales. En ella emplea arquería triple compuesta por arcos de medio punto de doble rosca. En los cuatro ángulos y desde la mitad del cuerpo de la torre aparecen cubos, también de ladrillo, apoyados sobre piedra. Para la primera planta se reserva, como es habitual en los ayuntamientos, así como en los caseríos, la sala más importante con salida al exterior mediante un balcón. Aquí vemos uno en cada fachada. El escudo está esquinado lo que no es su posición normal. Aquí creemos que lo hace por su situación, pues es un edificio en chafán.

La propuesta de Ángel Apraiz de la convocatoria al Congreso de Oñate, 1918, en donde se tratará sobre los caracteres propios del pueblo vasco en los diferentes apartados y concretamente dentro del campo de la arquitectura, pretendía un estudio sobre las viejas construcciones erigidas en el País Vasco, en todas sus variantes, que sirviera de base para el renacer del arte vasco elaborando los postulados teóricos de nuestra arquitectura.

Allí expondría su ponencia sobre Construcciones Civiles el arquitecto Pedro Muguruza⁸⁶. Su informe giraba en torno a la evolución que en estos ejemplares arquitectónicos habían seguido los elementos que les caracterizaban. Pasaron de ser elementos con carácter defensivo a simples formas ornamentales: los garitones de las casas torre pasarían a ser columnas con función ornamental, e incluso llegarían a desaparecer, o el almenado de las casas fuertes se traduciría en aleros “de esos que concentran todo el espíritu decorativo del País Vasco”. Con estos ejemplos viene a explicar el carácter de la obra arquitectónica: así dirá que es “resultado del medio en el que se desarrolla”. Si tanto la forma inicial como su resultado final entran dentro del carácter vasco ¿por qué no seguir con esa evolución natural? “...los arquitectos vascos no deben dedicarse a crear estilos, esos intentos sólo conducen a recetas y fórmulas...lo que hay que hacer es estudiar lo que hay de fundamental en la arquitectura, traerlo a la realidad del medio, depurar el ambiente, luego el estilo vendrá por sí...”. Fue una exposición poco apta para lo que allí se pretendía, pues encerraba la orientación racionalista seguida por Muguruza en su labor constructiva, contraria, en cierto modo al espíritu que animaba el Congreso.

El resultado de esta primera fase del regionalismo vasco es la paulatina incorporación de nuevos elementos procedentes de la arquitectura tradicional y, a veces, la intención de lograr cierta pureza, lo que choca en algunos casos con las necesidades funcionales. Aun así Yrizar considera estos comienzos titubeantes importantes “...pues ellos sirvieron de guía segura en días de ideales constructivos muy confusos.”⁸⁷

85. Casa ubicada en el Pº de San Francisco nº11 en Tolosa.

86. Pedro Muguruza Otaño, titulado en diciembre de 1916. Tenía su residencia en Madrid, en la Calle Alcalá Zamora nº42. Se encuentra entre la lista de adheridos a la lista de arquitectos colegiados en el vasco-navarro, anterior al 15 de abril de 1936.

87. YRÍZAR, Joaquín. *Las Casas Vascas...* pág. 106.

El hecho de haber permanecido España en actitud neutral ante los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial aportará grandes beneficios económicos para las provincias portuarias del Cantábrico⁸⁸, reflejado en una gran actividad constructiva; mientras que la arquitectura regionalista “estilo sevillano” en el período 1917-23, va a la baja⁸⁹. Nuestra provincia se convertirá en lugar de inversión debido a las ventajas que presentaba: lugar próximo a la demanda y lugar situado en terreno neutral⁹⁰. Los aportes económicos que pudieron derivarse de las diversas transacciones hicieron posible el gran desarrollo de la estética regional vasca en sus construcciones. Entraremos en los dorados años veinte.

Un ejemplo en donde se vislumbra la relación directa entre el arranque económico y el desarrollo constructivo puede ser la Memoria explicativa de una edificación destinada a escuela primaria, enviada al ayuntamiento de Beasain por el arquitecto Guillermo Eizaguirre en 1914. En ella expone que “Esta villa ha adquirido un rapidísimo desarrollo a consecuencia del establecimiento de la Fábrica de Coches y Vagones, la cual ocupa normalmente unos 2.000 obreros...”⁹¹. Esta industria iría a la alza en el período de guerra y realizará importantes aportaciones económicas para el desarrollo de la villa.

Fruto de estos intercambios comerciales fue que la labor constructiva aumentara a partir de 1920. La elección de una arquitectura que reflejara un ambiente popular, con la fisonomía de los caseríos, o inspirado en lo culto, basado en los estilos históricos, se sigue sucediendo. Será la clase pudiente enriquecida a través de la industria, de menos ambiciones arquitectónicas que la vizcaína, la que solicita para su vivienda el estilo regional.

A diferencia de lo que había ocurrido en Vizcaya, en Guipúzcoa el estilo montañés tuvo escaso eco entre nuestros arquitectos, incluso las pocas obras que se inspiran en esta variante regional son de época tardía⁹². No son consecuencia inmediata de las propuestas por su *paladín* Leonardo Rucabado, sino que llega a través de la propaganda realizada por sus seguidores que, el mismo año de la muerte de Rucabado, 1918, celebran la I Exposición Artística Montañesa en la que muestran una arquitectura de gran lujo apropiada para satisfacer la demanda de los beneficiados económicamente con los negocios de la I Guerra Mundial⁹³. En 1924 se presentan los planos para la casa nº 3-4 de la Plaza del Centenario⁹⁴

88. BARAÑANO, KOSME M^a; GONZÁLEZ DE DURANA, JAVIER; JUARISTI, JON. *Arte en el País Vasco*, Ed. Cuadernos Arte Cátedra, Madrid 1987. Pág. 8.

89. VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo...* pág. 213-14.

“El fin de la Guerra Mundial en 1918 cierra el surtidor de los negocios y aumenta el paro y la inestabilidad social,...La arquitectura mantiene un ritmo mediano, con serias dificultades obreras que provocan la baja de 1921...”

90. Tras el establecimiento del Banco de España, llegan los bancos franceses como “Le Crédit Lyonnais”, “La Société Générale” y “Le Comptoir National”.

91. ARCHIVO MUNICIPAL DE BEASAIN. Expediente A044-04 Proyecto técnico del edificio de escuela pública de Beasain. Arquitecto Guillermo Eizaguirre, 1914.

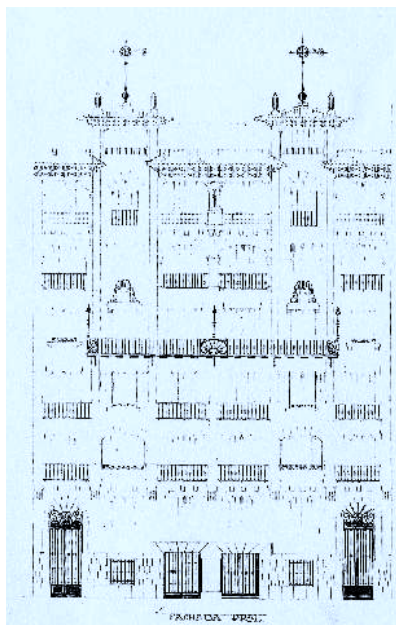
92. Tengamos en cuenta que, como apunta Teresa Paliza Monduate en su obra sobre el arquitecto Smith Ibarra, ya en 1912, en la casa que proyectó para las Srtas. Aras, utilizaba como base elementos provenientes del estilo regional montañés. También señala que hacia 1930 prácticamente abandonó estos caracteres.

OBCIT. nota 22. Pág. 261.

93. FLORES, Carlos. *Arquitectura española contemporánea*, Ed. Aguilar, Madrid, 1961. Pág. 76.

94. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 Libro 304 Expediente 20. Arquitecto Faustino Gaiztarro Arana, presentará los planos el 28 de enero de 1924.



(Lámina 12), obra que se puede calificar, por sus elementos, dentro de la corriente popular del estilo montañés, inspiración que se aprecia más en los planos que en la obra final. El edificio sobresale por su rusticidad debido al empleo de grandes ménsulas lobuladas en voladizos, y sobre todo por la utilización de sillares rústicos formando pilares que dividen verticalmente la fachada. Dos de ellos se desarrollan en torres que rematan en grandes aleros, al igual que el resto de la fachada en su diseño presentan mayor riqueza compositiva, ya que bajo los aleros presentan una decoración de casetones, jabalcones en los extremos. Incluso otra obra dentro del estilo *renacentista*⁹⁵, situada en el Paseo de Francia nº3 de la capital guipuzcoana, con características montañesas es la que en 1934 realiza Pedro Gaiztarro Arbelaiz (Lámina 13).

Lámina 12. Plaza del Centenario nº 3-4 (San Sebastián).



95. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 Expediente 173

"me imponen los propietarios,...que el edificio se mueva dentro de las líneas del renacimiento, dándole cierto carácter de monumentalidad en armonía con su situación..."

Así se expresaba el arquitecto Pedro Gaiztarro Arbelaiz en la carta que envía al arquitecto municipal para la aprobación de su proyecto.

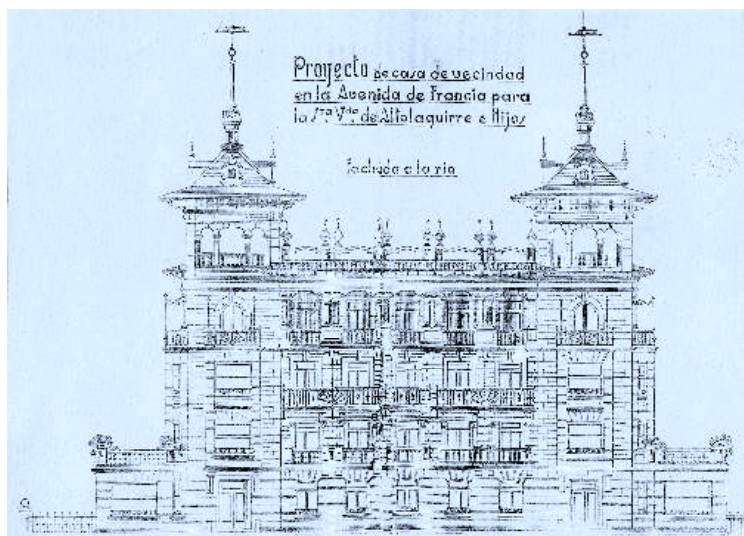


Lámina 13. Paseo de Francia nº 3 (San Sebastián).



A partir de 1920 se entra en un período en el que la arquitectura regional dejará de estar circunscrita al ámbito de la vivienda para hacerse extensiva a construcciones que obedecen a una función concreta: escuelas, locales vinculados al transporte, fábricas, locales de ocio, etc. Éstas responderían tanto a una demanda particular como a la hecha por iniciativa de instituciones. Una institución fundamental en el reforzamiento del regionalismo arquitectónico vasco en Guipúzcoa fue su Diputación Provincial, que en colaboración con los Ayuntamientos, tanto de la capital como de la provincia, realizó una gran labor difusora. Puso sus fondos a disposición de los ayuntamientos para que éstos realizaran mejoras de interés público. La realización de estos proyectos recaía en la persona del Arquitecto Provincial, labor perfectamente desempeñada por el arquitecto donostiarra Ramón Cortázar⁹⁶.

96. Labor que desempeñaría durante casi cincuenta años y de la que se sentía tan orgulloso que durante una entrevista en 1941 dijo estar recopilando todas las obras realizadas a lo largo de toda su extensa carrera como arquitecto provincial y crear un archivo de las mismas.

Todas las iniciativas llevadas a cabo por la Diputación fueron aplaudidas, pero sin duda alguna la propuesta de mayor reconocimiento, durante este período de los años 20, fue el Ferrocarril del Urola⁹⁷.

Cuando se aprueba la construcción del ferrocarril, cuyo recorrido transcurre por el valle del río Urola, hacía dos años que se había aprobado la construcción de la estación bilbaina de Achuri, obra del arquitecto bilbaíno Manuel M^a de Smith Ibarra, en donde se “combinan notas de la arquitectura montañesa y de la vasca”⁹⁸. En la memoria presentada por la Compañía de Ferrocarriles Vascongados exigía que fueran edificios “en consonancia con el carácter de la comarca a la que servía”⁹⁹, la misma idea que se seguirá en el del Urola. “Los edificios de las estaciones son todos distintos y su estilo es propio al de la localidad en que se halla emplazada”¹⁰⁰. Tales propuestas provendrían de la conclusión que salió del Congreso Internacional de Turismo, de 1912¹⁰¹: “La arquitectura de estos edificios deberá utilizar con preferencia los sistemas constructivos de cada región y los materiales propios del país e inspirándose, siempre que sea posible, en los estilos peculiares del arte rural de cada localidad...”.

97. Sobre su puesta en marcha nos informa un pequeño libro que se publicó con motivo de su inauguración en 1926 y firmado por el Ingeniero Director J. Manuel Alonso Zavala. Libro recogido en el ARCHIVO MUNICIPAL DE ZUMÁRRAGA, Expediente D.6-2-20. *Ferrocarriles del Urola*. Lo dicho por el Ingeniero Director en su inauguración nos acerca a la misma idea que se siguió en la construcción de la estación de Bilbao.

En el Archivo Histórico de Diputación sólo se encuentran recogidos, en varios volúmenes, los modelos, salidos de la mano del arquitecto provincial, de cada una de ellas. Pero no aparece la memoria explicativa del proyecto.

En el Archivo particular del arquitecto Cortázar también se encuentran recogidos en volúmenes encuadernados, como si de un muestrario de arquitectura vasca se tratara.

El primer proyecto de ferrocarril Zumárraga-Zumaia data de 1887, siendo los promotores de la obra los ayuntamientos que se encuentran en el Valle del Urola. El ingeniero era Pablo de Alzola.

Tras una larga tramitación, en 1915 se celebra una subasta quedando ésta desierta por falta de licitadores. La Diputación de Guipúzcoa hizo siempre toda clase de esfuerzos y ofreció importante auxilio a quien se decidiera a construir el Ferrocarril por lo que tras la celebración de la subasta de la obra, al ver que quedaba desierta, intervino directamente.

La Diputación encomendó la gestión de la construcción a un Consejo constituido por Diputados Provinciales y Técnicos.

Personal del Primer Consejo:

Diputados Provinciales: Julián Elorza, *Agustín Brunet, Ignacio Pérez Arregui, *Ricardo Rezola, César Balmaseda, *Jorge Satrustegui, *Jenaro Ruiz de Arcaute, *Gerardo Arrillaga, *Antonio Aguirre, Vicente Laffitte.

Diputados técnicos: Ramón Elósegui, Ramón Pagola, Ignacio M^a Echaide y José Segurolo.

Presidente: el que lo era de la Diputación, Julián Elorza.

Personal del Segundo Consejo:

Diputados Provinciales: los que cesaron fueron sustituidos por: Manuel Rezola, José Orueta, Francisco Alberdi, Victoriano Celaya, Miguel Zubiri y Ubaldo Segura, “añadiéndose además, en concepto de técnico el arquitecto Provincial don Ramón Cortázar” en la Presidencia fue elegido Vicente Laffitte.

*diputados sustituidos en el segundo consejo.

98. PALIZA MONDUATE, Maite. *Manuel M^a de Smith Ibarra. Arquitecto 1879-1956*, pág. 242.

99. *ibidem*, pág. 241.

100. Cfr. nota 101.

101. Conclusiones redactadas por el arquitecto Amós Salvador y Carreras al finalizar el congreso. El arquitecto Leonardo Rucabado asistió como ponente y en su locución habló sobre el estilo a seguir tanto en los edificios dedicados al turismo como para albergues de enfermos y convalecientes (situados cerca del mar, en llanuras, montañas). Todas éstas construcciones tomarían ejemplo de la arquitectura rural, diciendo de ella que “constituye una copiosa fuente de caracteres para el arte nacional. Que la Tradición puede ser inspiradora de movimientos progresivos trascendentales y llegar a inspirar un estilo nacional absolutamente moderno”

CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO, Madrid, 1912.



Lámina 14 A. Estación de Zumárraga.

La relación de estaciones es la siguiente (Lámina 14 A-H): Zumárraga (14 A), Villarreal de Urretxu (14 C), Aizpurucho (14 G), Azcoitia (14 F), Loyola (14 H), Azpeitia (14 B), Lasao (14 E), Cestona (Balneario) (14 B), Cestona (Villa) (14 C), Iraeta (14 D), Arrona (14 G), Zumaia (Villa) (14 F), Zumaia (Empalme) (14 D). Todos ellas han sido redactadas por el arquitecto provincial Don Ramón Cortázar Urrozola y sabemos que se inauguran en 1926. En 1924 un artículo en la revista *La Construcción Moderna* le da su reconocimiento a nivel nacional¹⁰² y presenta los proyectos. En cuanto al año de inicio de éstos lo desconocemos¹⁰³, pero es posible que el año en que Ramón Cortázar presentaba los planos de la casa situada en el Paseo de Miracóncha, en 1917, ya estaría inmerso en el diseño de estos edificios. En ellos se resumen las variantes de la arquitectura que se ha venido dando en nuestra provincia en el renacimiento de la arquitectura vasca y que hablan de las características propias y las que reflejan caracteres traídos del país vasco-francés.

En la estación (14 A) de inicio sigue las bases del que se considera el diseño típico del caserío vasco, con "cubierta de dos vertientes con el caballete perpendicular a la fachada principal"¹⁰⁴, sillarejo en planta baja, también en cortafuegos que en altura adquieren mayor voladizo gracias al uso de ménsulas; división de la fachada en tres calles simétricas, portallón arquivado por una gruesa viga carrera sustentada por columnas dóricas y panzudas, vanos rectangulares uso del entramado ficticio de color granate.

102. *La Construcción Moderna*, 1924. Publica un artículo teniendo como protagonistas los edificios que serán destinados a estaciones del nuevo ferrocarril de Urola:

"El próximo año se abrirá seguramente al público el ferrocarril eléctrico de Zumárraga a Zumaya (76 kilómetros) siguiendo la cuenca del río Urola que está construyendo la Diputación de Guipúzcoa. Para dicho ferrocarril ha proyectado el arquitecto provincial don Ramón Cortázar los edificios-estaciones (y los nombra...) adaptando a dichas estaciones el estilo vasco, que las da un carácter muy adecuado y aspecto agradable que contrasta, por su gusto artístico, con el que domina generalmente en tales edificios, que sólo suelen hacerse respondiendo a la idea utilitaria a que responden"

Durante el volumen de este año se publican los diseños de algunas de las estaciones que componen el recorrido pág. 246 Zumárraga-Zumaya (la primera y última). Pág. 261: Cestona Villa-Cestona Balneario. Pág. 271 Arrona y Azpeitia. Pág. 281 Loyola, Azcoitia. Pág. 295 Villarreal, Iraeta.

103. En una colección de láminas que recogían obras arquitectónicas esparcidas por nuestra provincia, una de ellas pertenece a la estación de ferrocarril de Azpeitia, actual Museo del Ferrocarril Vasco, en donde dice que se concluyó su construcción en el año 1922. *El Diario Vasco*.

104. YRÍZAR, Joaquín de. *Las Casas Vascas...* pág. 90.



Lámina 14 B. Estaciones de Azpeitia y Cestona - Balneario.



Lámina 14 C. Estaciones de Cestona - Villa y Villarreal de Urretxu.





Lámina 14 D. Estaciones de Iraeta y Zumaia - Empalme.



Lámina 14 E. Estación de Lasao.





Lámina 14 F. Estaciones de Zumaia
- Villa y Azkoitia.



Lámina 14 G. Estaciones de Aizpurucho y Arrona.

En el diseño de las estaciones de Azpeitia y Cestona-Balneario (14 B) se optó por una arquitectura representativa de las casas-torres hecho motivado tal vez por la existencia en ambas localidades de dos edificios significativos de esta tipología arquitectónica: casa-torre de Emparán en Azpeitia y la de Lili en Cestona. Por el contrario para la estación de Cestona-Villa (14 C) optó por una fachada que nos recuerda las casas urbanas que se desarrollaron en época medieval: los bajos se reservarían para el comercio y sobre ellos se desarrollaría la fachada con vuelos sucesivos de la misma conseguido mediante ménsulas lobuladas en los cortafuegos y tornapuntas en el resto de la fachada. Aquí se ha utilizado un entramado ficticio sencillo para aligerar el peso de la fachada en voladizo se utilizaba el relleno del entramado mediante ladrillo. El tramo central del frontón presenta huecos en forma de triángulo para la ventilación de la *ganbara*. También la estación de Urretxu (14 C) sigue un modelo medieval de casa-palacio. La de Iraeta (14 D) se inspira en un modelo de los caseríos de Lapurdi (Labourd), utilizaba en un principio una cubierta simétrica pero “por los agregados que el casero, en su afán de mejorar la pequeña granja, ha construido, resultan distintos, aumentando esta asimetría...”¹⁰⁵, presente además en los elementos que configuran la fachada. También como los de allí se utiliza el color rojizo para el entramado¹⁰⁶. Otro modelo inspirado en esta región vasco-francesa es la de Zumaia-empalme (14 D), con su planta achatada, recordando en proporción a los caseríos guipuzcoanos y vizcaínos. El entramado, aquí en tono azul, ocupa toda la extensión del frontón, siendo un entramado formado por pies derechos sobre una gran viga carrera. La de Lasao (14 E), en donde el esquema en planta aglomerada y rectangular se ha perdido presenta el tramo central de la fachada principal avanzado sobre dos columnas y a la izquierda, aunque cerrado, la idea de un porche con columna en ángulo nos habla de las influencias del estilo *Old English*. Podemos apreciar como el sentido de gran tejado cubriendo toda la planta, que vemos en las otras edificaciones, se ha perdido aquí. Podemos contrastar las estaciones de Zumaia-villa y Azkoitia (14 F).



Lámina 14 H. Estación de Loyola.

105. IRÍZAR, Joaquín de. *Las Casas Vascas*, pág.81-82.

106. *ibidem*, pág.78.

Ambas nos hablan de la arquitectura vasca del siglo XVIII, momento en que aparece el doble portalón de arcos rebajados. La de Zumaia estaría dentro del caserío-palacio por su tejado a dos vertientes, entramado, torrecillas en los ángulos, mientras que la de Azkoitia reflejaría la fisonomía del palacio urbano en donde la decoración moldurada adquiere gran importancia utilizándola en los contornos de vanos como podemos ver en los ayuntamientos de villas de importancia como el de Mondragón.

De todas ellas la que no presenta ninguna característica de la arquitectura vasca es la estación de Loyola (14 H). Para ella se tuvieron en cuenta los rasgos y materiales de los extremos laterales del Santuario de Loyola, situado a pocos metros, y que nos habla de la simplicidad herreriana¹⁰⁷.

Una necesidad surgida por el auge económico era, como veíamos en el expediente consultado en Beasain¹⁰⁸, la Instrucción de Primera Enseñanza. En 1914 en esta localidad se procede por parte del Ayuntamiento a la construcción de un edificio destinado a escuelas (Lámina 15).



Lámina 15. Escuelas en Beasain (1914).

En el informe enviado por el arquitecto encargado de la obra y en el apartado dedicado a la descripción del edificio se señala que éste responde a una construcción "excesivamente sencilla como corresponde a una construcción de este género". Viendo los planos discrepamos con su diseñador. En el comentado IV Congreso Nacional de Arquitectos, celebrado en Bilbao en 1907, otro de los temas que allí se trató fue el relativo a la "Construcción de las escuelas de la Infancia en España y medios de realizarla". Por lo que respecta al aspecto exterior de la construcción, se llegó a la conclusión que en ellas se tuvieran en cuenta las condiciones de la localidad que lo demanda, su clima y circunstancias especiales. Los planos que presenta Eizaguirre siguen una tendencia regional, tomando como base la arquitectura rural en la elección de los elementos integrantes de la fachada. Muchas de las soluciones empleadas en el edificio dedicado a escuelas que se construye en 1914 en Beasain pasarán a utilizarse en edificios de escuelas a partir de los años 20 y sobre todo en los años

107. MARISTANY, M. *Los ferrocarriles Vascongados y sus ilustres ramales*, pág. 120. Ed. Doble Tracción, Barcelona 1995.

108. *ibidem* nota nº91.

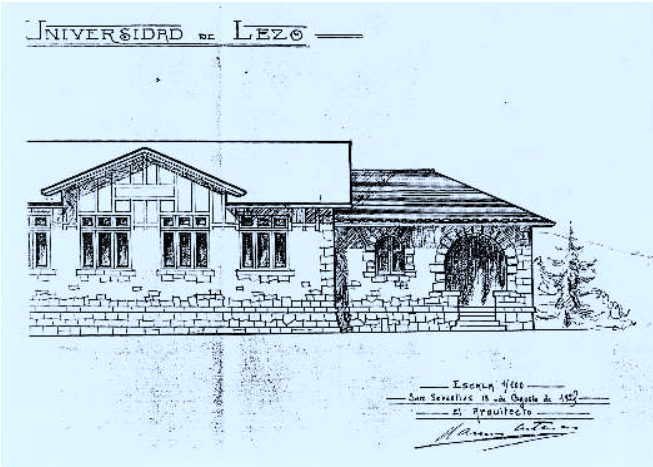


Lámina 16. Escuelas de Lezo.

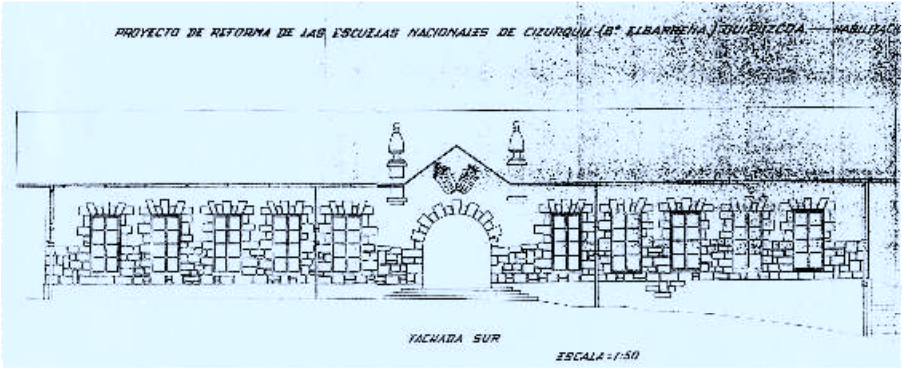


Lámina 17. Escuelas de Zizurkil (B° Elbarrena).

30. Dicha obra podemos compararla con la escuelas de Lezo de 1921 (Lámina 16) o con las que en 1933 se construyen por iniciativa conjunta de Diputación y Ayuntamientos de Zizurkil y Tolosa (Lámina 17). Como veremos, tanto en la de Lezo como en las que se construyen en Zizurkil y Tolosa, la referencia que en ellas se ha tomado de la arquitectura rural es mucho más notoria que la de Beasain debido a la eliminación de caracteres anecdóticos.

En 1921 se procede a la construcción de las escuelas de Lezo¹⁰⁹ (Lámina 16), por Ramón Cortázar, y en 1933 las de Zizurkil (Lámina 17), situadas en el Bº Elbarrena así como las del Bº de Santa Lucía en Tolosa (Lámina 18). Estas dos últimas siguen el mismo esquema y aunque no conozcamos el nombre de su diseñador por desconocer el paradero de los planos originales, es probable que ambas obras hayan salido de la mano del arquitecto provincial.



Lámina 18. Escuelas en Tolosa (Bº Santa Lucía).

Las tres presentan un plano rectangular aunque de los dos pisos de la de Beasain se ha pasado a uno. El pequeño entramado simple bajo el alero ha ido desapareciendo. El aspecto del muro se ha ido unificando, desde la diversidad de tratamiento de los materiales de Eizaguirre, al empleo de sillares en zócalo, marcos de vanos y dovelas de los arcos y el resto del muro raseado. Los accesos se van a convertir en pórticos y reproducirían la entrada al caserío en forma de arco de medio punto con dovelas de piedra. En las escuelas que se construyen en los años 30 ya se ha unificado la entrada que anteriormente sería doble, para niños y niñas, como se puede ver todavía en muchos de nuestros pueblos. Lo que en ellas continuaba dividido era el frontón, eran cubiertos, propio para un lugar tan lluvioso¹¹⁰. El sistema de cubierta es a dos aguas y tejadillo sobre el pórtico.

109. ARCHIVO PARTICULAR RAMÓN CORTÁZAR

El día 18 de agosto de 1921 presenta los planos del edificio destinado a escuelas en Lezo.

110. CONGRESO DE BILBAO 1907 esta idea estaba incluida en las objeciones al clima en donde iba a emplazarse el edificio.



Lámina 19. Escuela y Ayuntamiento de Beasain (1924).

Tanto la construida en Zizurkil como la de Tolosa fueron iniciativas de la Diputación conjuntamente con los ayuntamientos correspondientes, por ello sobre el pórtico campean los escudos de ambas instituciones. En las escuelas en que interviene la Diputación se emplean los remates abalaustrados que recuerdan a las torrecillas de los ángulos de las casas-torre.

Que el arquitecto Eizaguirre en la obra de 1914 se mueve dentro de los caracteres de la arquitectura regional nos lo demuestra el hecho de que diez años después, tras eliminar un exceso de decorativismo construye, en la misma localidad, otro edificio para escuelas (Lámina 19) en el que se aprecian caracteres similares a la obra primera¹¹¹. Recordemos que Eizaguirre anteriormente a esta fecha ya había investigado sobre los caracteres de la construcción vasca¹¹².

Esta nueva construcción está unida a la del Ayuntamiento. En el edificio dedicado a las escuelas utilizó la misma idea para el cuerpo central, con el realizado de la fachada en su tramo central, cubierto con tejadillo a dos aguas y cobijando dos huecos (en el diseño anterior ocupados por campanas) y un entramado sencillo. El mismo entramado se usa en el resto de la fachada bajo el alero. Aquí, como en 1914, diseña dos plantas, con soportal de arcos de medio punto para la baja. Un balcón central y dos vanos separados por una semicolumna dórica flanquean el balcón de la segunda. Para separar el edificio dedicado a escuela del destinado a Casa Consistorial, utiliza una pilastra rematada en pináculo, motivo que recuerda a los empleados en Zizurkil y Tolosa.

111. No existen planos de su construcción en el ayuntamiento. De su edificación nos informa un artículo que se publicó en el periódico *El Pueblo Vasco* el día 27 de octubre de 1924. "Fiestas en Beasain": Inauguración y bendición de la Casa Consistorial, Escuelas Nacionales y Casa de empleados. El acontecimiento tuvo lugar el día 26. Allí habló el alcalde dando su agradecimiento a todos aquellos que habían contribuido tanto económicamente como por su labor en la ejecución de ambas obras. Entre los que da las gracias por su aporte económico se encuentran Diputación y subdirector de la fábrica de vagones. Y por su labor constructiva al arquitecto Guillermo Eizaguirre, con su obra contribuye "ofreciendo un templo suntuoso a la cultura y un alojamiento decoroso a su representación".

El artículo se ilustra con una fotografía por la que podemos comprobar que el edificio no ha sufrido variación alguna en su aspecto regional.

112. Ver nota 63.

Por lo que se refiere al Ayuntamiento, sigue la misma idea que empleara en Bidania: Un edificio con torre de ladrillos, torrecillas en los ángulos, escudo esquinado. Sin embargo, la fachada, sobre los soportales sigue un diseño clásico mediante el uso de frontones sobre los vanos.

En muchas de las carreteras de la provincia encontramos edificios en los que en su fachada principal presenta un escudo de la Diputación y un número de construcción ya que esta institución velaba por el estado y arbitrio de las carreteras guipuzcoanas. El encargado de ejecutar tales obras es, como ya se había apuntado anteriormente, el Arquitecto Provincial que sigue siendo Ramón Cortázar.

Fruto de esta tarea son los edificios destinados a casas de camineros y arbitrios. De todas ellas mencionaremos la casa de camineros de Villarreal de Urretxu¹¹³ (1931-2) (Lámina 20) y la casa de arbitrios de Etxegarate¹¹⁴ (1933) (Lámina 21 A y B).

La primera sería, como se indica en su descripción, vivienda para cinco familias, seguiría la traza exterior de la estación de Iraeta, tejado y fachada asimétricos, reducción del entramado, sillar en planta baja y cortafuegos, éstos sobre ménsulas lobuladas. Un modelo que también supo amoldar para vivienda unifamiliar, como la que había construido este mismo arquitecto en Hernani¹¹⁵ (Lámina 22). En ella los elementos definidores del estilo se han reducido.

Por lo que se refiere al segundo de los edificios, casa para arbitrios de Etxegarate, sigue en lo que se refiere a la fachada principal la idea de la casa-torre: Tramo central compuesto

113. ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Construcción nº139, casa para almacenes y viviendas de peones camineros en Villarreal.

Cada construcción de éstas o de casas de arbitrios se denominaban por su número, éste se coloca sobre el escudo, en la misma placa.

El día 3 de junio de 1931 el arquitecto provincial presenta los planos para su aprobación ofreciendo también su descripción:

“El acceso a la casa se hace por fachada principal correspondiente a la carretera, con portal en el centro y dos almacenes a los lados.

En los pisos 1º y 2º hay cuatro viviendas, dos por piso, compuestas de tres y cuatro dormitorios, cocina y retrete.

En el piso tercero hay una vivienda con cuatro dormitorios, cocina y retrete, más unos locales, dos de los cuales pudieran utilizarse como dormitorios y el tercero como desván.

Las paredes son de mampostería, planeadas con portland, y zócalo y cantoneras de mampostería concertada.

La estructura general es de hormigón armado, con tejado de hormigón armado, recubierto de Uralita gran onda.

Los pavimentos de las habitaciones son de entablación Cap-bretón de 1ª, sobre solivería de pino Norte.

Las escaleras son de madera, y de este mismo material es toda la carpintería de taller.

De hormigón de portland son los pavimentos del portal, bajo la escalera y gallineros, así como la antepuerta exterior. Los almacenes adoquinados.

Las distribuciones son de tabique sencillo, enlucido de yeso.

La pintura de fachadas es, en general, de Silexore, con fajas y decoración al óleo. También están pintados al óleo los hierros y toda la carpintería de taller.

Interiormente las habitaciones están blanqueadas a la cal.

La casa tiene agua potable a presión, servicio sanitario y saneamiento, perfectos, y establecido el alumbrado eléctrico bajo tubo Bergman”

114. ARCHIVO DIPUTACIÓN DE GUIPUZCOA

Los planos firmados por Ramón Cortázar en agosto de 1933 vienen a sustituir a otro por mostrar ruina. El edificio anterior era un edificio sencillo.

115. ARCHIVO PARTICULAR ARQUITECTO RAMÓN CORTÁZAR

Casa para doña Josefa Ignacia Lizaso, en Hernani, 1929.

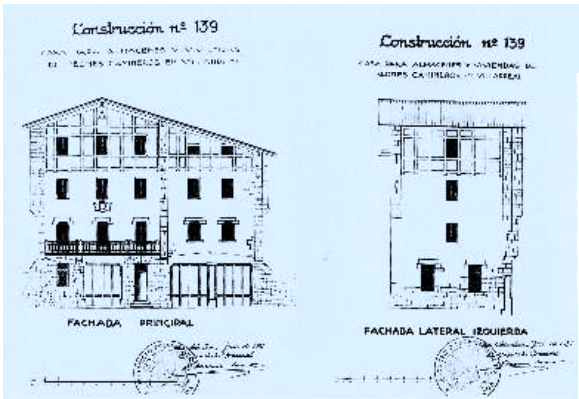


Lámina 20. Casa Camineros en Villarreal de Urretxu.

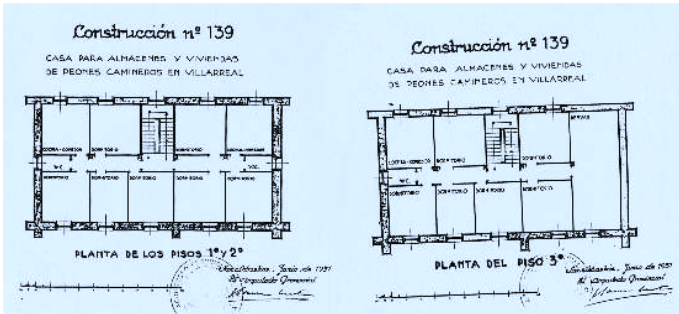


Lámina 21 A. Casa de Arbitrios de Etxegarate.

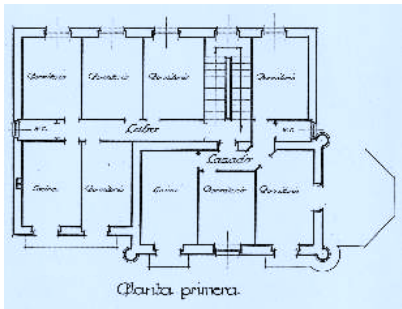
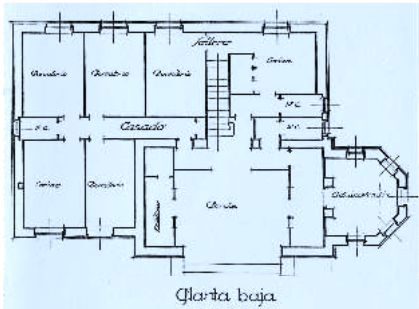
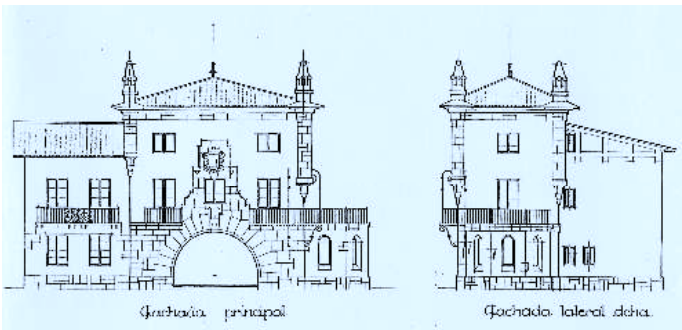




Lámina 21 B. Casa de Arbitrios de Etxegarate.

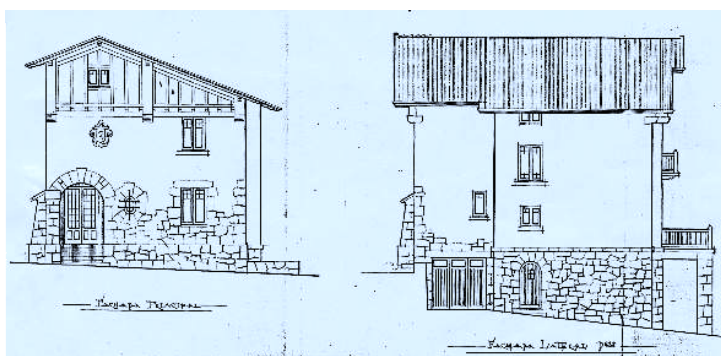


Lámina 22. Casa para doña Josefa Ignacia Lizaso en Hernani (1929).

por un alto edificio formado por gran portalón de acceso, de medio punto y dos plantas en altura, cubierta a cuatro aguas y torrecillas angulares y rematadas en pináculos que recuerdan en su basa al de Moyua en Vergara y en el pináculo al de Olaso, también en la misma localidad¹¹⁶. A este tramo central vienen a unirse en su extremo derecho un ala, con altura hasta la primera planta, en donde aparece un balcón de forja con decoración de roseta, característica habitual en los balcones de las casas consistoriales, motivo tomado de las construcciones palaciegas y en el lado contrario un cuerpo saliente de una sola planta poligonal, sobre él una terraza.

Para la fachada posterior sigue el esquema exterior del caserío, con una sola cubierta inclinada y entramado sencillo de tono rojizo.

Se utiliza sillería en las torres, planta baja y en el realzado de ésta, en la gran placa de perfil recortado que decora la parte central, en una versión simplificada del motivo utilizado en época barroca.

116. YRÍZAR, Joaquín de. *Las Casas Vascas...* pag. 213.

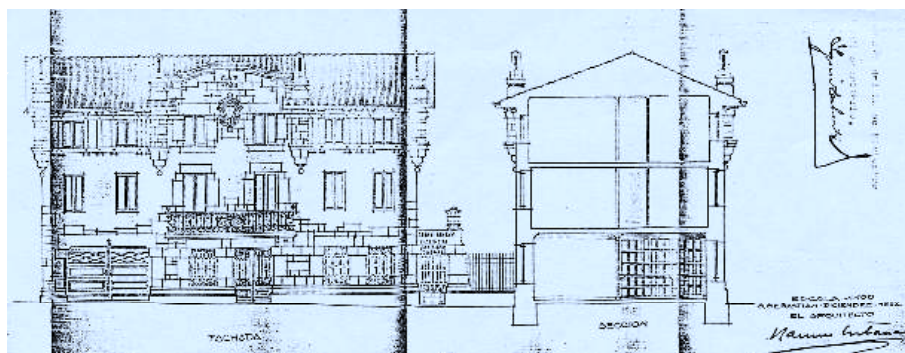


Lámina 23. Edificio para Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, en Andoaín.

Como se puede leer en los planos, el porche da acceso hacia la derecha (cuerpo poligonal) al ala administrativo y a la izquierda al gabinete reservado para el teléfono. El resto está ocupado por viviendas de los trabajadores y oficinistas.

Otra institución que hará de la arquitectura regional su expresión arquitectónica para edificios de uso personal fue la Caja de Ahorros¹¹⁷. Una de las obras salidas de su iniciativa es la construcción de la sucursal en el pueblo de Andoaín el año 1933¹¹⁸ (Lámina 23). La reforma que el arquitecto Cortázar presenta consistía en una fachada artísticamente decorada con carácter regional de inspiración palaciega: utilizó el sillar visto en planta baja, torrecillas de los ángulos y en el remate central, así como el enmarque de los vanos centrales y del espacio que ocupa el escudo. El resto del muro aparece raseado, el entramado ficticio de color marrón y tejado a dos aguas. El balcón que ocupa la parte central de la fachada es de forja reproduciendo en su tramo central la roseta típica de las construcciones palaciegas vascas.

117. entidad fundada por Diputación en 1896.

118. ARCHIVO MUNICIPAL DE ANDOAIN. Expediente 784. El Director de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa solicita la autorización al ayuntamiento de la villa de Andoaín de ampliar y reformar la casa nº6 de la Calle Nueva. El edificio en planta ya existía, la reforma consistía en dar carácter a la construcción.

En la actualidad sus bajos se dedican a locales comerciales y las dos plantas a viviendas.

El arquitecto encargado de la obra fue Ramón Cortázar, pero no actuó como arquitecto provincial pues no se designa así en su firma. Los planos los presentó en diciembre de 1932.

La arquitectura que se está desarrollando durante los años veinte va a ser reconocida a nivel nacional debido al interés de las revistas especializadas en el tema. Antes hemos comentado el ensayo, publicado en 1926, de Yrizar. Con anterioridad a esta fecha ya habían sacado a la luz otras construcciones erigidas en nuestra provincia con comentarios elogiosos a soluciones estilísticas utilizadas en ellas. Obras concretas de arquitectos guipuzcoanos fueron tema de muchos artículos, entre ellos varias obras del arquitecto irunés, Luís Vallet de Montano,¹¹⁹ en las que además de reconocer en su obra arquitectónica la tendencia regionalista vasca, se destaca el que sean obras cuyo destino es el de ser un edificio industrial (1924). Como puede ser la obra destinada a Garaje Citroën¹²⁰ (Lámina 24). Otra obra suya, aunque no comentada en la revista, es el Garaje Larrañaga¹²¹ (Lámina 25 A y B).



Lámina 24. Edificio construido para Garaje Citroën en Irún.

119. SANZ ESQUIDE, J.A.; MOYA, Adelina; SAENZ DE GORBEA, J. *Arte y artistas vascos de los años 30*. Luís Vallet de Montano, titulado en julio de 1919, tenía su residencia en Irún. En 1924 figura como arquitecto municipal.

120. Revista *Arquitectura*, 1927.

121. ARCHIVO MUNICIPAL DE IRÚN. Libro 422 Expediente 10. Arquitecto Luís Vallet, presenta los planos en marzo de 1924.

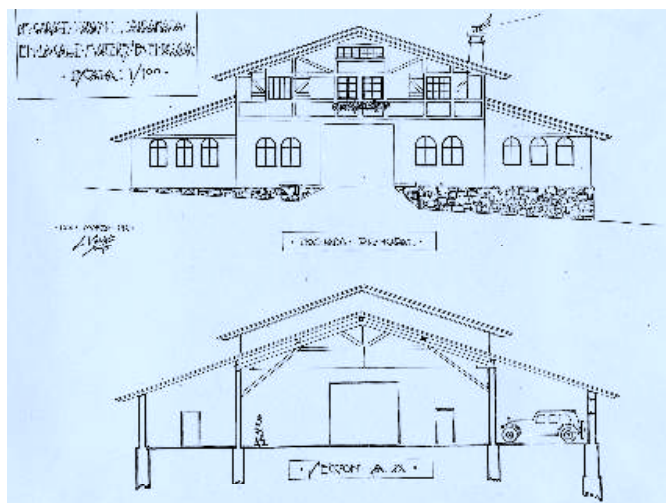


Lámina 25 A. Edificio
Garaje Larrañaga en Irún.

Lámina 25 B. Edificio
Garaje Larrañaga en Irún.



La construcción dedicada a Garaje Citroën, ahora parte de la fábrica de Chocolates Elgorriaga tiene, en la actualidad su fachada pintada de blanco pero en el tramo superior presenta un entramado ficticio que originalmente estaría coloreado, como se halla en la otra obra mencionada.

Presenta una gran entrada en arco de medio punto, una moldura forma la imposta del arco y lo dobla hasta alcanzar al tramo superior partiendo el entramado y hasta el marco inferior del vano central de la planta primera. Estaríamos ante el mismo elemento decorativo que comentábamos en la obra de Cortázar, pero aquí es mucho más simple. El arquitecto ha mezclado lo que es la moldura de la rosca del arco con el desarrollo del alfiz, elemento de origen musulmán, en época renacentista, en la que se quiebran por norma para acoger algún vano o escudo.

Flanqueando la entrada hay vanos de arcos de medio punto geminados, en ellos también se desdobra la rosca del arco. En la planta primera la fachada presenta un entramado ficticio de pies derechos sobre vigas carreras. Los vanos son sencillos.

Cortafuegos en los ángulos sobre ménsulas, de piedra, arrancan de la mitad de la planta baja. La cubierta es a cuatro aguas y, por el contrario, en los extremos los tejados de las naves son en “dientes de sierra”¹²²: una sucesión de tejados a dos aguas asimétricos con caballete perpendicular a la fachada. En el artículo de la revista se la denominaba armadura Shed.

Es de destacar que la sociedad propietaria, al redactar las líneas maestras del proyecto, exigía: “La fachada principal tendrá carácter vasco”¹²³ y la misma idea será utilizada para el edificio destinado a Garaje Larrañaga¹²⁴.

Hasta ahora las obras a las que habíamos hecho referencia eran residencias unifamiliares, rodeadas por jardín y sin ninguna relación con su entorno. También hemos examinado las viviendas plurifamiliares formando con otros edificios manzanas desarrollados como cuerpos exentos y otros como escuelas etc., que al igual que las estaciones del tren del Urola adoptaron en su definición estilística la variante regional vasca. Con la construcción del Garaje Larrañaga hay que hablar de un sentimiento nuevo, como es el vínculo existente entre industria/chalet-caserío, la vivienda reflejo del bienestar económico logrado por el negocio industrial ubicada junto a ella.

En todos los ejemplos han sido aplicados “...los principios arquitectónicos del arte moderno”¹²⁵ y el sentido de “representatividad” defendido por Muthesius¹²⁶.

Un ejemplo de lo que referimos es el conjunto que hasta hace poco nos ofrecían la industria Lumina y el chalet de Pedro Limousin en Tolosa¹²⁷ (Lámina 26), edificio, como todos los

122. *Arte y artistas vascos de los años 30*, págs. 51-53. Sistema de cubierta que con posterioridad se utilizará en fábricas como SACEM, en Billabona, edificio construido por Luis Astiazarán Galarza en 1939, en estilo racionalista. En este caso los dientes de sierra están ocultos por la fachada continua.

123. Véase nota 120.

124. Véase nota 121.

125. IRIBARNE, JOSÉ. *El arquitecto Pedro Guimón y las modernas orientaciones pictóricas en el País Vasco*, Bilbao 1922. Pág. 49.

126. Véase nota 47.

127. ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLOSA, Carpeta 527, año 1919. El arquitecto Guillermo Eizaguirre envía el Proyecto de Chalet para D. Pedro Limousin, el día 8 de marzo de 1920.

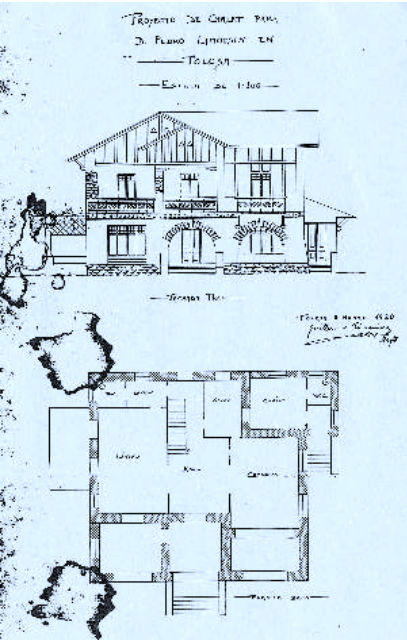


Lámina 26. Chalet para D. Pedro Limousin en Tolosa

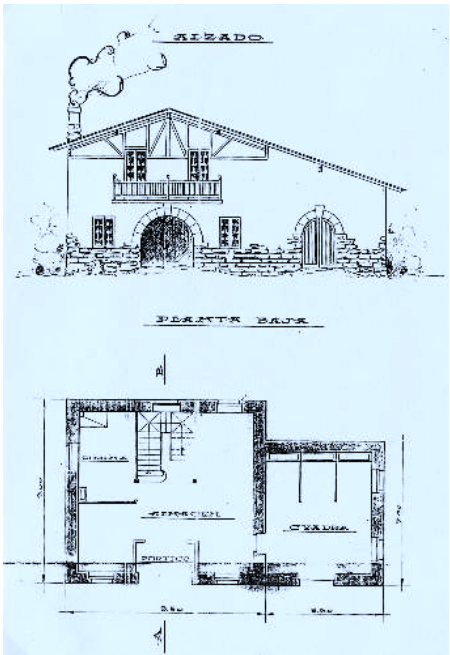
estructuración interna. Como vemos en la división de los espacios de la primera planta tras pasar el pórtico entramos al vestíbulo y en su frente las escaleras para subir a la planta primera en donde se sitúan los dormitorios. La planta baja se reserva para la cocina y estancias donde se desarrollan las reuniones familiares.

Una distribución espacial más cercana al primitivo caserío sería la que organi-

Lámina 27. Caserío en el Camino de Lugariz (San Sebastián).

de sus características, rodeado de jardín. Como se aprecia en los planos su diseño está más cercano al modelo de caserío que el que veíamos en la Calle Aldapeta nº1¹²⁸. En el de Tolosa vemos que la entrada, en pórtico, se sitúa en el centro de la fachada y con balcón sobre él, elemento empleado para el resto de habitaciones de esta primera planta. El frontón cuenta con entramado ficticio, en la actualidad en tono marrón, con dos huecos destinados a ventilación, en forma triangular y una cubierta con el frente a dos aguas. Se emplea la piedra para el zócalo y parte de la rosca de los arcos.

El carácter de explotación agrícola ha desaparecido con la consiguiente nueva



En su fachada trasera se situaba la fábrica Luminia. El año pasado, 1995, se procedió a su traslado al polígono industrial de Aduna y en su lugar se están construyendo viviendas, pues la trama urbana de la villa de Tolosa se está extendido hacia la vega de Lascurain con lo que el edificio industrial quedaba cercado. El Chalet ha sido adquirido por el Ayuntamiento de la Villa. Entre éste y la fábrica había una distancia de escasos metros, espacio anteriormente ocupado por la ermita de San Estéban por lo que se procedió, antes de comenzar la construcción de las nuevas viviendas, a su estudio arqueológico a cargo de la Sociedad Aranzadi.

En la actualidad están reformando el chalet.

128.Cfr. pág. 23.

za el arquitecto Roberto García Ochoa¹²⁹ (Lámina 27) en la construcción, de nueva planta, destinada al desarrollo de las actividades de explotación agrícola y ganadera propias del caserío, en 1923¹³⁰. Se trata de una construcción para una sociedad que, aún estando dedicada a la actividad tradicional, ha evolucionado en sus costumbres por las exigencias modernas. En su descripción lo contrastaremos con el modelo de caserío que Yrizar presentaba propio de Guipúzcoa, el caserío del siglo XVII Alperro en Usurbil¹³¹ (Lámina 28). En ambos se presenta una entrada en arco de medio punto que forma el pórtico "El típico portalón, acogedor franco y leal de todos los caminantes que al caserío llegan, se encuentra generalmente en el centro de la fachada principal y tiene una infinidad de servicios a su cargo: en él gaudan lo aperos de labranza y arreglan sus desperfectos; trabajan las mujeres; juegan los niños; vive el perro y toma el sol del invierno el viejo "etxeke-jaun"..."¹³², y como tal se encuentra entre los elementos que caracterizan nuestras construcciones. Tras atravesar el pórtico encontramos una distribución completamente diferente y el motivo viene dado por el traslado de la cuadra a un espacio separado de la vivienda familiar. Con lo cual el resto de la planta baja viene ocupado por la cocina.

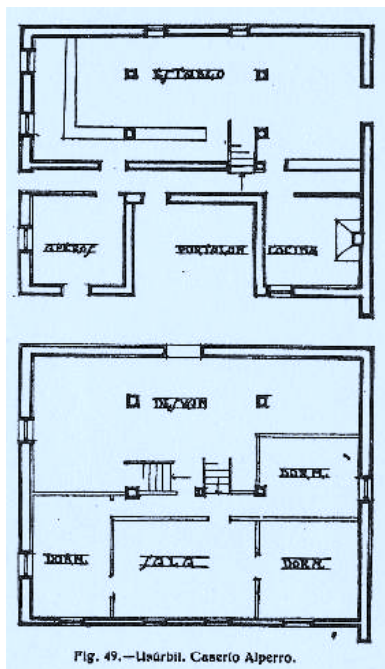


Fig. 49.—Usurbil. Caserío Alperro.

Lámina 28. Yrizar, Las casas vascas, pág. 91.

Las escaleras en ambos casos se ubican tras pasar el pórtico, ellas nos llevan a la planta primera donde se disponen los dormitorios y sobre ésta planta el desván.

El planteamiento de trasladar la cuadra fuera de su entorno habitual tuvo lugar en el congreso que sobre tuberculosis tuvo lugar en San Sebastián en 1912. Allí el arquitecto Luís Elizalde presenta la ponencia sobre la Habitación rural. En ella habló sobre la construcción típica del caserío el que el espacio reservado para los animales no aparecía perfectamente aislado del resto de las dependencias afirmando que era necesario aislarlas, ubicándolas fuera del recinto reservado a vivienda humana. Es un ejemplo de como los avances, en éste

129. El arquitecto Roberto García Ochoa no se encuentra en la relación de arquitectos titulados por el Colegio vasco-navarro de arquitectos. Cfr. la lista en SANZ ESQUIDE, et al. *Arte y artistas vascos en los años 30*.

Tal vez su primer contacto con la arquitectura de carácter vasco lo tuviera en el concurso que tuvo lugar en 1914 y al que acudió Lamperez con el proyecto del caserío para los Marqueses del Puerto en el Monte Igueldo, él acudió con el Castillo de Belmonte.

130. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 Libro 353 Expediente 7, Camino de Lugáriz. Los planos están firmados el día 25 de agosto de 1923.

131. *Las Casas Vascas*. pág. 91.

132. *Las Casas Vascas*. pág.75.

caso de higiene, modifican las costumbres. Tenemos que destacar que esta ponencia se publicará en 1916 en la revista *Arquitectura*, después de haberse celebrado el Congreso Nacional de Arquitectos de 1915.

Retomemos el edificio que construye el arquitecto Vallet para garaje (Larrañaga) (Lámina 25 A y B). Se erige conjuntamente con el de la vivienda. Esta la sitúa en el centro, responde a una fachada con cubierta a dos aguas, la puerta se halla bajo soportal arquitrabado, en cuyos extremos de éste hay dos vanos geminados de medio punto. Separando la planta baja de la primera arranca el entramado ficticio de vigas carreras en tono rojo. En esta planta no aparece el típico balcón y sí aparecen dos vanos juntos, además de uno en cada extremo y otro en el frontón. En las fachadas laterales hay un gran tejado de una sóla vertiente, constituye en su extremo izquierdo el arranque de la nave con cubierta en diente de sierra que no viene reflejado en los planos.

Una característica que no habíamos comentado hasta el momento es el uso de vanos geminados, elementos comunes en muchas de nuestras casas torres medievales y cuyo empleo es, sin embargo, mínimo en el resurgimiento del arte vasco hasta el momento. A partir de ésta fecha lo encontraremos en varias obras, ya sea en vanos o accesos por ejemplo el edificio que se encuentra en Zumárraga¹³³ (Lámina 29) o el construido por Luís Elizalde¹³⁴ (Lámina 30), de 1925 y 1924 respectivamente, añadiendo con ellos una nota medieval al conjunto. Incluso en la obra de Elizalde el capitel de la columna del porche está esculpido con elementos decorativos que recuerdan formas románicas¹³⁵. Esta tendencia medieval es utilizada también, por ejemplo, en la construcción plurifamiliar que Roberto García Ochoa realiza en 1925¹³⁶ (Lámina 31). Fruto de una reforma que consistía en añadir tres plantas: En el 3º y 4º piso coloca un mirador continuo, en un vago recuerdo de los matacanes de los castillos medievales. Para el último piso coloca vanos apuntados y torrecillas angulares con remate en pináculos.

La ampliación del abanico de posibilidades decorativas para imprimir un carácter u otro a un edificio coincide con los cambios de tendencias en otras provincias, hacia el barroco, como ocurrió en Sevilla entre 1923-30, con una arquitectura que ya tenía una clara tendencia neobarroca¹³⁷, o en Madrid. Pero como señalaba Yrizar, al hablar sobre la nueva tendencia barroca en estas provincias, ninguna de las dos presentan los mismos caracteres. Y, por supuesto, no tenían nada que ver con nuestra arquitectura barroca, porque si había algo que caracterizaba a nuestras construcciones vascas era su sencillez de formas, ésta característica la recuerda en un momento en que los arquitectos han investigado sobre otras fuentes arquitectónicas. Así pues, refiriéndose a "la actividad humana", "...no puede estancarse y

133. ARCHIVO MUNICIPAL DE ZUMÁRRAGA

Sección D Negociado 4 Libro 1 Expediente 20. En dicho expediente sólo existen planos de ubicación, no de la planta ni alzado. No aparece el nombre del arquitecto. El propietario que encarga la construcción es Pedro Linazaro Galparsoro el 23 de febrero de 1925. "Eusko-Izarra".

134. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Edificio derruido en 1997. Sección D Negociado 11 Libro 335 Expediente 11. Calle Maestro Arbós nº6, recibe el nombre de "Villa Archivolta".

135. No me fue posible sacar una fotografía en detalle por el exceso de vegetación delante del edificio.

136. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Sección D Negociado 11 Libro 2432 Expediente 30. El día 6 de marzo de 1925 se aprueba la licencia de ampliar y elevar la "casa nº4 de la subida al castillo", en la actualidad es Virgen del Coro nº4. El arquitecto de la obra es Roberto García Ochoa.

137. VILLAR MOVELLÁN, A., *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla*, pág. 214. Éste cambio comienza justamente en el período anterior, 1917-23, cuando veíamos que la construcción en Sevilla había entrado en crisis.



Lámina 29. Casa para Pedro Linazasoro "Eusko Izarra" Zumárraga.

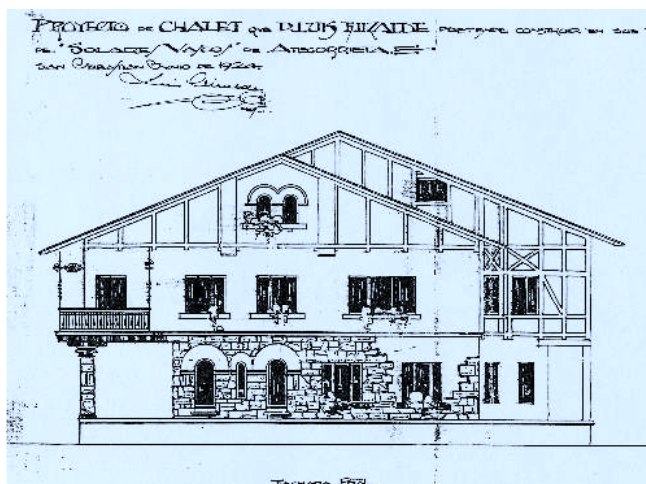


Lámina 30. Chalet en Calle Maestro Arbós nº 6 (San Sebastián).



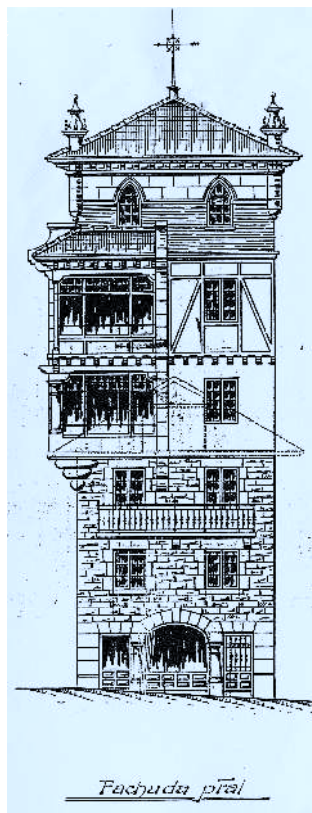


Lámina 31. Edificio en Calle Virgen del Coro nº 4 (San Sebastián).

continuar indefinidamente con las mismas formas; pero para que esta actividad generadora de la nueva arquitectura no se malogre, ha de tener presente las enseñanzas que emanan de las viejas construcciones"¹³⁸.

Y por último, otra obra de Vallet comentada, en la revista referida, es el edificio destinado a Trinquete¹³⁹ (Lámina 32). El Trinquete Ramuncho, en Irún, presenta planta baja con entrada bajo arco rebajado y flanqueado por un vano apuntado a cada lado. Tanto los pilares donde se apoya el arco de entrada, como éste y el despiece de los otros dos vanos presentan sillería. En los vanos se marca la clave. Sobre ménsulas lobuladas de piedra se sustentan los cortafuegos también de sillares vistos, dos en ángulo y dos en el centro, éstos cubiertos por tejadillo¹⁴⁰.

138. *Las Casas Vascas*, pág. 107.

139. Véase nota 120. Edificio propio del país vasco-francés. Se trata de un frontón cubierto pero con peculiaridades, además del frontis y del rebote, necesita dos muros laterales de una altura mínima de 5 metros, en uno se dispone la red.

Debido a las características del juego, el espacio que queda para el público es mínimo con lo cual éste se sitúa en galerías, esta disposición se asemeja a muchas iglesias vasco-francesas como Ascain, Espeleta, San Juan de Luz.

140. ARCHIVO MUNICIPAL DE IRÚN. Libro 348 Expediente nº1.



Lámina 32. Edificio Trinquete Ramuncho en Irún.

Dentro de los edificios destinados a locales deportivos destaca un proyecto que, de haberse realizado, hubiera sido una obra espectacular. Nos referimos a la “Ciudad de los Deportes”, un proyecto ideado por el arquitecto Ramón Cortázar¹⁴¹. Entre los edificios que presentó en su estudio preliminar, en maquetas, se encontraban dos que destacaban por su inconfundible origen, un pabellón, que en el artículo llamaba “la casa vasca” destinado a la práctica de bolos, hachas “y demás deportes típicos de la región vascongada”. Tenía un amplio zócalo formado por una arquería de sillar compuesta por cinco arcos, que recuerda a nuestras casas consistoriales, aunque en ellas el número de éstos es inferior. Remataban en balaustrada y terraza, en la que, en un plano retraído aparece la fachada propiamente dicha y que reproduce la fisonomía de nuestros caseríos con pórtico arquitebado hecho por una

Edificio situado en el Pº de Francia. Los planos que se encuentran en el archivo corresponden a la obra de reforma que se realiza en 1943, pero simplemente se trataba de la colocación del mirador.

141. Blanco y Negro, año 1928. Se hubiera ubicado en el barrio de Amara Nuevo.

viga carrera sustentado por dos columnas. Sobre la viga el entramado de pies derechos. La cubierta era a dos aguas. El otro edificio era el de frontón cubierto, que seguía el diseño de las casas-torre. Tenía un desarrollo horizontal en planta, con lo cual emplea la misma idea que utilizó en la vivienda plurifamiliar en 1921, con cuerpos salientes y en sus ángulos, en el remate, torrecillas terminadas en pináculos, que flanquean un tramo de fachada ocupado por un entramado sencillo de pies derechos sobre viga carrera. El proyecto nunca llegó a realizarse.

Este estudio lo iniciábamos con un acontecimiento que se iba a desarrollar en Sevilla: la Exposición Hispanoamericana y que por diversas circunstancias se fue aplazando (veinte años), y no teniendo lugar hasta final de la segunda década del siglo¹⁴², inaugurándose el 10 de mayo de 1929. Allí se presentaron Pabellones Regionales¹⁴³ y Comerciales. La construcción de todos ellos corrió a cargo de las Diputaciones Provinciales se construyen entre 1928 y 1929.

El Pabellón Industrial Vasco fue encomendado al arquitecto guipuzcoano Francisco Urcola¹⁴⁴. Constaba de tres edificios de planta rectangular, el central era el principal y no presentaba división en fachada. Seguía el modelo: Un gran arco de medio punto actuaba de pórtico. El zócalo, contorno del arco y las cantoneras hasta el arranque de los cubos de los ángulos, pintados de color gris probablemente, simulando la piedra utilizada en las construcciones vascas. El resto de la fachada está raseado. Está cubierto a cuatro vertientes y en los ángulos cuatro torrecillas remataban en sencillos pináculos. En la fachada están los escudos de las tres provincias vascas. De este cuerpo central, salía, en cada extremo, una prolongación de arquerías rematadas en dos pabellones, de iguales características: fachada raseada con vanos enmarcados por tramos de color, también un pequeño zócalo se diferenciaba por el color del resto de la fachada. Una cornisa moldurada daba paso a un segundo tramo de fachada, en tono oscuro que simulaba el ladrillo.

La labor desempeñada por la Diputación Provincial de Guipúzcoa para mostrar la diversidad arquitectónica de nuestra provincia fue grande, pues encargó al fotógrafo Marín que realizara un extenso reportaje para su exposición en el Pabellón Regional.

En junio de 1929 se publica el libro de Joaquín Yrizar, *Las Casas Vascas*, en un momento en el que el interés por la arquitectura vasca va en aumento. En julio de ese año se celebran los cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos con la tradicional excursión a los pueblos de todo el territorio vasco y tras ella el arquitecto bilbaino expone las ideas de crear el Archivo de Arquitectura de la Sociedad de Estudios Vascos. Según él se había hecho mucho, pero había que redoblar los esfuerzos cara a la Exposición Vasca que tendría lugar en 1930. Entramos en un período en que el regionalismo vasco va a convivir con otra forma de ver la arquitectura, la que muy hábilmente había expuesto en 1918 Pedro Muguruza en el Primer Congreso de Estudios Vascos, la de tomar lo fundamental de la arquitectura. Con ello hacía referencia al Racionalismo. Estilo que se extenderá, como sucedió con el regionalismo

142. VILLAR MOVELLÁN, Pág. 412. Por Real Decreto del 9 de noviembre de 1922 pasó a denominarse Exposición Ibero-Americana.

143. *ibidem*. Pág. 442. Pabellón realizado por el arquitecto vizcaíno Diego de Basterra Berástegui, "...su aspecto podría ser el de una Casa Consistorial, con gran basamento de piedra y arcos en la fachada principal, piso con solana y balcón principal, y ático sobre el que vuela un gran alerón..."

144. Villar Movellán (pág. 467) aporta la reproducción fotográfica del Pabellón de Industria Vasca obra de Francisco Urcola.

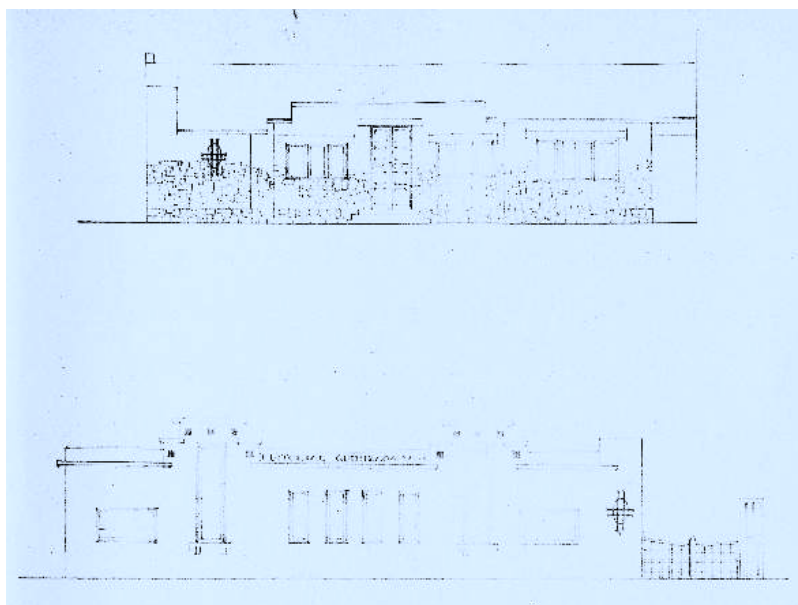


Lámina 33. Edificio Editorial Guipuzcoana (Tolosa).

vasco, a los edificios destinados a viviendas, fábricas, locales de ocio, etc. de nuestra provincia. Por poner un ejemplo, en 1930 se construye en Tolosa el edificio destinado a la editorial Guipuzcoana¹⁴⁵ (Lámina 33), de líneas sencillas, en donde la única reminiscencia que podría recordarnos a la arquitectura vasca sería el empleo de sillares. Recordemos también la vivienda que en 1929 Ramón Cortázar construía en Hernani¹⁴⁶, podíamos considerarla como una transición hacia el estilo que llega.

Sobre el gran empuje que la arquitectura racionalista tiene en nuestra provincia baste señalar el hecho de que el día 2 de septiembre de 1930 el Ateneo Guipuzcoano inaugura una exposición de obras vanguardistas y allí se presentaron proyectos de arquitectos entre los que se encontraba el Club Náutico de Aizpurua y de Labayen, obra que junto a otras muchas de pintores y escultores serviría de marco para el discurso en que el arquitecto alemán Walter Gropius expusiera los caracteres del racionalismo.

Racionalismo y Regionalismo vasco coinciden en su simplicidad de líneas. Se volverán hacia la arquitectura del viejo caserío, dejarán de lado los elementos decorativos, escasos si los comparamos con otros regionalismos. Villar Movellán apunta la posibilidad del carácter sencillo, basado, como él dice, en los volúmenes más que en lo pictórico¹⁴⁷.

145. ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLOSA. Carpeta 528, año 1930. El arquitecto era Gregorio Aspiazu Ibargoye, vivía en la Plaza Mayor nº10 de Hernani, titulado en 1925.

146. Véase nota 115.

147. VILLAR MOVELLÁN, pág. 198.

CONCLUSIÓN

Hemos visto que el regionalismo arquitectónico vasco surge en sus primeras manifestaciones en el primer decenio del siglo veinte como consecuencia de una corriente que se había desarrollado ya con anterioridad en Europa y de donde había pasado a determinadas zonas de España. Se hizo una intensa labor informativa por medio de congresos y artículos. Dentro del País Vasco el desarrollo guipuzcoano es algo más tardío que el vizcaino. En el siguiente decenio ya observamos una intensa actividad constructiva que va incorporando elementos tradicionales para llegar a un auge pleno en los años veinte, cuando la bonanza económica facilita una mayor actividad constructiva y las instituciones optan en muchos de sus nuevos edificios por el regionalismo. Al final de esta etapa empieza a derivar ya en formas de un estilo nuevo, el racionalismo. Pero hasta hoy el regionalismo arquitectónico no ha dejado de ser un estilo recurrido en nuevas construcciones.

Geográficamente nos hemos tenido que limitar a las obras, no todas, que se han hecho en San Sebastián, Irún y el Valle del Oria. Nos ha parecido interesante incluir en el trabajo las edificaciones levantadas con motivo de la construcción de la línea ferroviaria del Urola, porque presenta todo el abanico de posibilidades estilísticas y tipológicas del regionalismo. No cabe duda que para llegar a conclusiones más válidas haría falta un estudio mucho más exhaustivo y completo.

De entre los arquitectos que se han analizado, Elizalde, Eizaguirre, Urcola, Alday, Vallet, García Ochoa, destaca el arquitecto de la Diputación, Cortázar, por encargarse de los numerosos edificios que construía esta institución.

Podemos distinguir tres tipos de construcciones: el caserío, la casa torre y, a medio camino entre ambos, el caserío palacio. El caserío se utiliza para casas uni y bifamiliares, también para estaciones, escuelas y garajes. La pérdida de la funcionalidad tradicional del caserío lleva a la aparición de diferentes clases, desde la simple vivienda para obreros, pasando por casas más amplias donde se crean las estancias necesarias para el ejercicio de profesiones liberales, hasta el caserío palacio, que tiene prácticamente las mismas funciones que el caserío, sólo que es más rico e incorpora al modelo estilístico de caserío algunos elementos de la casa torre. La casa torre, también por sus dimensiones, se emplea para casas plurifamiliares, ayuntamientos, casas de arbitrio, estaciones y edificios deportivos.

Se pueden describir, por tanto, dos modelos "ideales": el caserío y la casa torre:

El caserío tiene normalmente planta rectangular, algunas veces cuadrada, pero siempre es maciza, salvo en la primera fase en que por influencia inglesa aparecen tramos salientes. El tejado suele ser a dos aguas, simétrico o asimétrico y el caballete está perpendicular a la fachada, aunque hemos visto alguna excepción. El tejado asimétrico en sucesión se usó por el racionalismo para la cubrición de amplias naves industriales. Cuando la cubierta es a cuatro aguas nos encontramos ante un caserío palacio. El alero es grande. La aparición del tejadillo se limita casi a la primera fase y responde a la influencia inglesa. El edificio se compone de tres plantas, bajo, principal y *ganbara*, marcados en la fachada. La expresión más regionalista es que la fachada se encuentre en un único plano, pero vimos ya que en un primer momento hay cuerpos salientes en la planta. Suele aparecer el entramado, ficticio y pintado, esto último por influencia del país vasco-francés. Hay una clara preferencia por el color rojo, siendo también habitual el azul en parajes costeros. En los años veinte su utilización se reduce a los frontones. Durante el desarrollo del estilo el sillar aparece fundamentalmente en el zócalo, reforzando las esquinas, en los cortafuegos, los vanos y en los arcos. El resto de la fachada está raseado. Elizalde reincorpora a mediados de los años veinte también el ladrillo.

El pórtico, que puede estar en el centro o en un lateral, es arquivado o presenta un arco carpanel o de medio punto. Suele estar protegido por un balcón, de madera o de hierro forjado. El escudo sólo lo hace en contadas ocasiones, sobre todo en los edificios pertenecientes a la Diputación. La distribución interna ha cambiado mucho con respecto al caserío tradicional. El bajo ya no se dedica a actividades ganaderas, bien por no existir ya la utilización agrícola, bien por cuestiones de higiene. También se observa en la planta principal la incorporación del pasillo y la preocupación por la luz.

La casa torre presenta la misma planta que el caserío, es rectangular o cuadrada. El tejado suele ser plano o a cuatro aguas y el número de pisos es variable. Siempre aparecen las torrecillas angulares con los correspondientes remates. Tiene cuatro fachadas porque por principio está exenta y se erigen en un único plano. Sin embargo, la construcción de este tipo de edificios en grandes urbes, como en San Sebastián o Rentería, y la consiguiente falta de espacio limita la visibilidad a una sola fachada. El material empleado también es el que utilizan los caseríos: el sillar en zócalo, esquinas, torrecillas, que sustituyen a los cortafuegos, vanos y arcos. El uso del ladrillo se da en la parte superior de edificios emblemáticos (Casas Consistoriales). Igualmente se utilizan el arco y la viga para el pórtico que sí suele colocarse en el centro de la fachada que carece de balcones. Las Casas Consistoriales, hechas según esta modalidad, presentan siempre arcadas. El empleo del escudo es escaso. Su tipología permitía extenderlos en dirección horizontal con una sucesión de bloques verticales cuya separación se marcaba con las características torres de ángulo.

BIBLIOGRAFÍA

La realización del presente estudio no hubiera sido posible sin la inestimable ayuda, la colaboración y los consejos de los encargados de los diferentes archivos y de D. Luís Astiain, arquitecto de la Diputación, a los que deseo expresar mi agradecimiento, al igual que a D. Juan Manuel Encio Cortázar por permitirme consultar los valiosos archivos de su familia.

BAESCHLIN, A., *La arquitectura del caserío*. Cuadernos de sección. Artes Plásticas y Monumentales. Eusko Ikaskuntza, 1992.

BARAÑANO, K.ª.; GONZÁLEZ DE DURANA, J.; JUARISTI, J., *Arte en el País Vasco*. Ed. Cuadernos Arte Cátedra, Madrid, 1987.

BASTERRA, R. *El arte y el País Vasco*. Conferencia leída en la clausura de la Exposición de Arte Moderno en la Filarmónica de Bilbao, 1913.

CABELLO LAPIEDRA, L. M.ª. *La casa española. Consideraciones acerca de una arquitectura nacional*. Madrid, 1917.

IV CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS, Bilbao, 1907.

V CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO, Madrid, 1912.

I CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS, Oñate, 1918.

FLORES, C., *Arquitectura española contemporánea*; Ed. Aguilar, Bilbao, 1961.

IRIBARNE, J., *El arquitecto Pedro Guimón. Las modernas orientaciones pictóricas en el País Vasco*. Bilbao, 1922.

LAFFITE, A., *Tierras Euskaras. Excursiones, cuadros y notas de Guipúzcoa*. Tolosa, 1886.

LINAZASORO, J.I. *Permanencias y arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la ilustración*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

- MARISTANY, M. *Los ferrocarriles vascongados y sus ilustres ramales*. Ed. Doble Tracción, Barcelona, 1995.
- NAVASCUÉS, P.; PÉREZ, C.; ARIAS DE COSSÍO, A.Mª., *Del Neoclasicismo al Modernismo*. Ed. Alhambra, Madrid, 1978.
- O'SHEA, H., *La maison Basque*. Pau, 1887.
- PALIZA MONDUATE, M., *Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto. 1879-1956*. Ed. Diputación Foral de Bizkaia, Salamanca, 1988.
- ROSSI, A. *La arquitectura de la ciudad*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- SANZ ESQUIDE, J.A.; MOYA, A.; SAENZ DE GORBEA, J., *Arte y artistas vascos de los años 30*. Ed. Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián, 1986.
- VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Ed. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1979.
- YRÍZAR, J., *Las Casas Vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalets-Mobiliario*. Ed. Librería Internacional, San Sebastián.

Publicaciones Periódicas

- ATLANTIS, nº7, año 1963, págs. 379-382. "*Briefe aus Biarritz*".
- ANUARIO DE "EUSKO-FOLKLORE", Arín Dorronsoro, J. "*Atáun. El maderámen en las construcciones antiguas*", 1932, Tomo XII.
- ARQUITECTURA, "*La habitación rústica*" Luís Elizalde, nº282, año 1916.
- ARQUITECTURA, año 1927. "*Garaje Citroën, Trinquete Ramuncho y otras obras de Luís Vallet*".
- ARQUITECTURA, nº155, año, 1971. "*El Palacio de Miramar de San Sebastián*".
- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, año 1912. "*La arquitectura montañesa*" por Leonardo Rucabado.
- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, año 1914, pág.64. "*Concurso de la Casa Antigua española*".
- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, año 1914, págs. 34 y 36. "*VI Congreso Nacional de Arquitectos*"
- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, año 1916, págs. 1-8. "*Casa D. Dámaso Escoriaza. Bilbao*" por Don Leonardo Rucabado.
- BLANCO Y NEGRO, "*Sportman*", año 1928. Artículo sobre la proyectada Ciudad de los Deportes, en San Sebastián.
- LA CONSTRUCCIÓN MODERNE, 1908, págs. de texto 12-13, págs. de láminas 53-56. "*Maisons Basques à Hendaye*"
- LA CONSTRUCCIÓN MODERNA, año 1924. "*Las estaciones del Urola*".
- LA CONSTRUCCIÓN MODERNA, año 1930. "*Exposición de obras vanguardistas, en el ateneo Guipuzcoano*".
- EL DIARIO VASCO, Colección de láminas sobre arquitectura y monumentos más destacables de la provincia de Guipúzcoa.
- NOVEDADES, año III, nº 127, 26 de noviembre de 1911. "*Inauguración del Ayuntamiento-Escuela de Régil*".
- EUSKAL HERRIA, 2º semestre del año 1910, págs. 290-216. "*Casas Solariegas: Instituciones Fundamentales*". José Mª Donosty.

EUSKAL HERRIA, 2º semestre de 1915, págs. 128-130. *"Exposición de Artistas Vascos"*.

EUSKAL HERRIA, 2º semestre de 1915, pág. 178. *"Exposición de Artistas Vascos II"*.

EUSKAL HERRIA, 1º semestre de 1918, pág. 141. *"Cultura Vasca"*. Discurso de Ángel Apraiz.

EUSKALERRIAREN ALDE, año 1924, nº 242, págs. 44-46. *"Arquitectura: La Casa de Loyola"* por Joaquín de Yrizar.

EL PUEBLO VASCO, 23 de junio de 1906. *"Lo que es el Regionalismo"*

EL PUEBLO VASCO, 27 de octubre de 1924. *"Fiestas en Beasain: Inauguración y bendición de la Casa Consistorial, Escuelas Nacionales y Casa de empleados."*

LA REGIÓN VASCA, 14 de mayo de 1906. *"Arte y Libertad"*.

LA UNIÓN VASCONGADA, 10 de octubre de 1891 *"Concurso pictórico"*.

REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, nº 64, año 1947, Pedro Bidagor Lasarte, *"Urbanismo y arquitectura de San Sebastián durante el último siglo"*.

ARCHIVOS CONSULTADOS

ARCHIVO HISTÓRICO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

ARCHIVO MUNICIPAL DE ANDOAIN

ARCHIVO MUNICIPAL DE BIDANIA

ARCHIVO MUNICIPAL DE IRÚN

ARCHIVO MUNICIPAL DE RÉGIL

ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLOSA

ARCHIVO MUNICIPAL DE ZIZURKIL

ARCHIVO MUNICIPAL DE ZUMÁRRAGA

ARCHIVO PARTICULAR DEL ARQUITECTO RAMÓN CORTÁZAR URRUZOLA